



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para
el Desarrollo y del Fondo de
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general
3 de mayo de 2010
Español
Original: inglés

Período de sesiones anual de 2010

Ginebra, 21 de junio a 2 de julio de 2010

Tema 14 del programa provisional

UNFPA: Informe anual de la Directora Ejecutiva

Fondo de Población de las Naciones Unidas

**Informe de la Directora Ejecutiva correspondiente
a 2009: Progresos y logros realizados en la ejecución
del Plan Estratégico del UNFPA**

Resumen

El presente informe, correspondiente a 2009, segundo año del plan estratégico ampliado del UNFPA 2008-2013, se centra en las iniciativas más importantes llevadas a cabo por el Fondo, en los resultados y progresos logrados durante el año y en los problemas con que se ha tropezado. La estructura y el análisis del informe se basan en los dos marcos principales de resultados del plan estratégico, a saber, el marco de resultados de desarrollo (con 13 resultados) y el marco de resultados de gestión (con nueve productos). En el anexo se presenta la actualización de 2009 de los indicadores de los 13 resultados de desarrollo. Los gastos del UNFPA respecto de cada uno de los 13 resultados se presentan en el marco integrado de recursos financieros. En el estudio estadístico y financiero (DP/FPA/2010/17 (Part I, Add.1), una adición al presente informe, figuran más detalles sobre los gastos de 2009.

En la sección VIII del presente informe figuran elementos para la adopción de una decisión.

El presente informe puede leerse en conjunción con el informe del PNUD y el UNFPA al Consejo Económico y Social (E/2010/5) en que se analiza la labor del UNFPA en muchas de las esferas puestas de relieve en la resolución 62/208 de la Asamblea General. Tal vez la Junta Ejecutiva desee también remitirse a otros informes que se le han de presentar en su período de sesiones anual de 2010, incluidos: a) el informe sobre las actividades de auditoría y supervisión interna del UNFPA en 2009 (DP/FPA/2010/20); b) el informe sobre las contribuciones de Estados Miembros y otros al UNFPA y las proyecciones de ingresos para 2010 y años siguientes (DP/FPA/2010/18); y c) el informe bienal sobre evaluación (DP/FPA/2010/19).



Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción.....	5
II. Contexto.....	5
III. Marco de resultados de desarrollo.....	6
A. Población y desarrollo.....	7
B. Salud reproductiva y derechos reproductivos.....	16
C. Igualdad entre los géneros.....	27
IV. Marco de resultados de gestión.....	37
A. Gestión basada en los resultados.....	37
B. Asociaciones o alianzas de cooperación.....	41
V. Puesta en práctica de la estructura orgánica del UNFPA.....	52
VI. Marco integrado de recursos financieros.....	53
VII. Examen de mitad de período del plan estratégico y procesos conexos.....	54
VIII. Elementos para una decisión.....	55
Anexo	
Marco de resultados de desarrollo del plan estratégico: Actualización de los indicadores de 2009.....	56
Lista de cuadros	
1. Asistencia internacional para actividades de población, por principales categorías de donantes, 2007-2010.....	9
2. Disponibilidad y utilización de datos sobre cuestiones relacionadas con la CIPD.....	12
3. Uso del conjunto de servicios iniciales mínimos en situaciones de crisis humanitarias y posteriores a estas.....	17
4. Proporción de partos atendidos por personal de salud cualificado en 2008.....	20
5. Porcentaje de países en que la proporción de operaciones cesáreas respecto del total de partos es de menos de un 5%.....	20
6. Incorporación de los derechos reproductivos en la información relacionada con la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) y los protocolos conexos en 2009.....	28
7. Proporción de países que aplican y hacen cumplir políticas y leyes en consonancia con la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, relativa a la mujer, la paz y la seguridad, en situaciones de conflictos y posteriores a estos.....	28
8. Porcentaje de mujeres que adoptan decisiones, por sí solas o con sus maridos/parejas/otros, respecto de la atención de su propia salud.....	31
9. Proporción de países donde los derechos reproductivos de las mujeres y las adolescentes están incorporados en los sistemas nacionales de protección de los derechos humanos.....	33

10.	Número y porcentaje de los países con leyes que incorporan los derechos reproductivos de las mujeres y las adolescentes, incluso en situaciones de emergencia y posteriores a estas .	33
11.	Derechos reproductivos de las mujeres y las adolescentes incorporados en los sistemas nacionales de protección de los derechos humanos en 2009	34
12.	Respuesta a la violencia por motivos de género	36
13.	Producto 1 del marco de resultados de gestión: Actualización de los indicadores del plan estratégico	38
14.	Producto 2 del marco de resultados de gestión: Actualización de los indicadores del plan estratégico	40
15.	Producto 3 del marco de resultados de gestión: Actualización de los indicadores del plan estratégico	41
16.	Producto 4 del marco de resultados de gestión: Actualización de los indicadores del plan estratégico	43
17.	Participación del UNFPA en programas conjuntos en 2009.	44
18.	Producto 5 del marco de resultados de gestión: Actualización de los indicadores del plan estratégico	45
19.	Producto 6 del marco de resultados de gestión: Actualización de los indicadores del plan estratégico	47
20.	Producto 7 del marco de resultados de gestión: Actualización de los indicadores del plan estratégico	48
21.	Producto 8 del marco de resultados de gestión: Actualización de los indicadores del plan estratégico	50
22.	Apoyo proporcionado por las oficinas regionales a los países.	50
23.	Producto 9 del marco de resultados de gestión: Actualización de los indicadores del plan estratégico	52
24.	Asistencia prestada por el UNFPA, por resultado del plan estratégico	53

Lista de acrónimos

CEDAW	Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer
CIPD	Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo
GNUD	Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo
IMIS	Sistema Integrado de Información de Gestión
IPPF	Federación Internacional de Planificación Familiar
MANUD	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
MOPAN	Red de Evaluación del Desempeño de las Organizaciones Multilaterales
ODM	Objetivo[s] de Desarrollo del Milenio
ONG	Organización no gubernamental
ONUDD	Oficina de las Naciones Unidas para la Droga y el Delito
ONUSIDA	Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA
UNIFEM	Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer

I. Introducción

1. En el presente informe, correspondiente a 2009, segundo año del plan estratégico del UNFPA, se describen las principales iniciativas llevadas a cabo por el Fondo y los resultados y progresos logrados durante el año, así como los problemas con que se ha tropezado en la aplicación del plan estratégico¹. La estructura y el análisis del informe se basan en los dos marcos centrales de resultados del plan estratégico, a saber, el marco de resultados de desarrollo y sus 13 resultados, y el marco de resultados de gestión y sus nueve productos. En el marco integrado de recursos financieros (sección VI) figuran los gastos del UNFPA correspondientes a cada uno de los 13 resultados de desarrollo. El informe contiene también un informe actualizado sobre la racionalización operacional de la estructura orgánica del UNFPA aprobada por la Junta Ejecutiva en su decisión 2007/43. En la sección VII se esboza el contexto del estudio de mitad de período del plan estratégico en 2011. En la sección VIII figuran elementos para la adopción de una decisión. En el anexo se presenta la actualización de 2009 de los indicadores de los 13 resultados del marco de resultados de desarrollo.

2. En el presente informe se utilizan datos de información obtenidos de los instrumentos de información interna del UNFPA, en particular los informes anuales de 2009 recibidos de todas sus divisiones y dependencias, incluidos 128 informes de las oficinas en los países. Se han incluido también en el análisis estudios y evaluaciones que ofrecen información y perspectivas adicionales, por ejemplo la encuesta mundial independiente de personal, el estudio de la Red de Evaluación del Desempeño de las Organizaciones Multilaterales (MOPAN) y las evaluaciones realizadas por el UNFPA en 2009. En el primer trimestre de 2010 el UNFPA hizo también una encuesta en línea para recibir la opinión de sus asociados sobre determinados aspectos del desempeño del Fondo; las conclusiones se han incluido en el informe. En el informe anual del UNFPA correspondiente a 2009 figuran otros ejemplos, por países, del apoyo proporcionado por el Fondo en todas las esferas centrales del plan estratégico (esta publicación podrá consultarse a mediados de junio en <http://www.unfpa.org>).

II. Contexto

3. En 2009, la celebración del 15° aniversario de la trascendental Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) tuvo como telón de fondo un entorno de agitación financiera y desplome económico. La crisis financiera y económica mundial amenaza con revertir los logros alcanzados para eliminar la pobreza y con desbaratar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Según diversos cálculos, en 2009 la crisis dejó a 50 millones más de personas en una situación de extrema pobreza y a fines de 2010 unos 64 millones de personas estarán sumidas en una pobreza extrema², en contraposición a una situación “sin crisis”. La difícil situación económica y social ha complicado aún más la labor para eliminar la desigualdad entre los géneros y mejorar la salud y los derechos reproductivos, que

¹ En su decisión 2009/16, la Junta Ejecutiva prorrogó el plan estratégico del UNFPA 2008-2011, hasta 2013, incluidos el marco integrado de recursos y el programa mundial y regional del UNFPA.

² *Global Economic Prospects: Crisis, Finance, and Growth 2010*, The World Bank.

son parte del núcleo mismo del quehacer de la CIPD. La financiación de las actividades de población y de salud reproductiva se ha mantenido estancada durante años y si no varía el actual ritmo de progreso en la esfera de la salud materna (que es el de mayor lentitud, en comparación con otros ámbitos del desarrollo), no parece ser posible alcanzar en 2015 la meta del ODM 5 de reducir la mortalidad materna.

4. Los efectos de la crisis han exacerbado la preocupación respecto de otros problemas a largo plazo, como la inseguridad alimentaria y energética y el cambio climático. La influencia de varias crisis que se refuerzan unas a otras ha obligado a los pobres a optar entre satisfacer sus necesidades básicas de alimentos y combustible, por una parte, y tratar de lograr acceso a los servicios sociales, por la otra. Las personas más perjudicadas por estos dilemas son las mujeres y las niñas, ya que la discriminación por motivos de género aumenta cuando se reducen los presupuestos familiares. De la misma manera, el cambio climático afecta de manera desproporcionada a las comunidades pobres, sobre todo a las mujeres, que constituyen la mayor proporción de las víctimas de la pobreza.

5. En medio de la crisis mundial, el UNFPA, en todo momento, ha propugnado que las inversiones en la salud, si no aumentan, no deben decaer, y que se recurra a la tecnología y a los datos disponibles para llegar a los pobres y mantenerse al corriente de los efectos de esa crisis. El UNFPA coopera con otros organismos de las Naciones Unidas en la elaboración de un sistema mundial de alerta sobre vulnerabilidades. También promueve enfoques centrados en el ser humano para procurar la adaptación al cambio climático, acrecentar la capacidad de resistencia de la comunidad y fomentar el empoderamiento de la mujer, como se puso de relieve en el informe del UNFPA sobre el *Estado de la Población Mundial 2009 – Frente a un mundo cambiante: las mujeres, la población y el clima*. Coherente con sus compromisos, el UNFPA celebra la creación, en virtud de lo dispuesto por la Asamblea General en su resolución 63/311, de una nueva entidad que se ocupará de las cuestiones de género, y habrá de contribuir a una mejor coordinación, dentro del sistema de las Naciones Unidas, de los programas pertinentes. El UNFPA cooperará estrechamente con esa entidad una vez que comience su labor, en particular para lograr una aplicación más eficaz del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD).

III. Marco de resultados de desarrollo

6. Conforme a su plan estratégico, el UNFPA continuó proporcionando apoyo a los países para que atendieran a sus prioridades nacionales relacionadas con los objetivos de la CIPD, sobre la base del principio de la responsabilidad nacional y centrándose en sistemas de apoyo y en el desarrollo institucional de las organizaciones gubernamentales y la sociedad civil. En 2009, el apoyo del UNFPA se prestó en el contexto de los 13 resultados del marco de resultados de desarrollo del plan estratégico en los tres ámbitos centrales de la población y el desarrollo; la salud y los derechos reproductivos; y la igualdad entre los géneros. En la presente sección se reseñan todos estos resultados y se describen someramente a) los progresos mundiales logrados para alcanzar los resultados y los indicadores del plan estratégico; b) las contribuciones y logros del UNFPA durante 2009 en lo relativo a los resultados y c) los problemas con que se tropezó y la experiencia adquirida a ese respecto. En el presente informe figura también el total de gastos del UNFPA respecto de cada uno de los resultados del plan estratégico. En el anexo se presenta

una actualización de los indicadores de resultados del plan estratégico en relación con los puntos de referencia y las metas previstas.

7. En general, en 2009 el UNFPA gastó un total de 591,6 millones de dólares en los 13 resultados de desarrollo del plan estratégico. De esta suma, aproximadamente la mitad procedió de los recursos básicos (287,2 millones de dólares) y 304,4 millones, de otros recursos. La mayoría de los recursos, es decir aproximadamente un 67% del total, se destinaron a la esfera central del plan estratégico relativa a la salud y los derechos reproductivos. El UNFPA gastó aproximadamente un 20% de los recursos en la esfera central relativa a la población y el desarrollo y un 13% en la esfera central relativa a la igualdad entre los géneros. En el cuadro 24 de la sección sobre el marco integrado de recursos financieros se presentan los gastos correspondientes a cada uno de los resultados.

A. Población y desarrollo

Objetivo 1: Utilización sistemática del análisis de la dinámica de la población para promover una mayor inversión en la igualdad entre los géneros, el desarrollo de la juventud, la salud reproductiva y el VIH/SIDA, a fin de lograr una mejor calidad de vida, un desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza.

8. Aproximadamente el 20% de la asistencia programática del UNFPA se destinó a la esfera de la población y el desarrollo, con un total de 76,9 millones de dólares procedentes de los recursos básicos y 38,4 millones de otros recursos en 2009. Las oficinas del UNFPA en los países informaron de la prestación de apoyo en esferas tales como la elaboración de políticas y estrategias, reunión de datos, serie de censos de 2010 y nuevas cuestiones de población y desarrollo.

Resultado 1: Incorporación de la dinámica de la población y sus vínculos con la igualdad entre los géneros, la salud sexual y reproductiva y el VIH/SIDA en las políticas públicas, los planes de reducción de la pobreza y los marcos de gastos.

Progresos para alcanzar el resultado/indicadores

9. Es alentador observar que en 2009 la dinámica de la población y sus vínculos con la pobreza se incorporaron en el 79% de los planes nacionales de desarrollo; la salud reproductiva, incluido el VIH/SIDA, en el 75% de esos planes; y las dimensiones relativas a la igualdad entre los sexos en el 78% de ellos (véase el anexo en que se actualizan los indicadores del plan estratégico correspondientes a 2009).

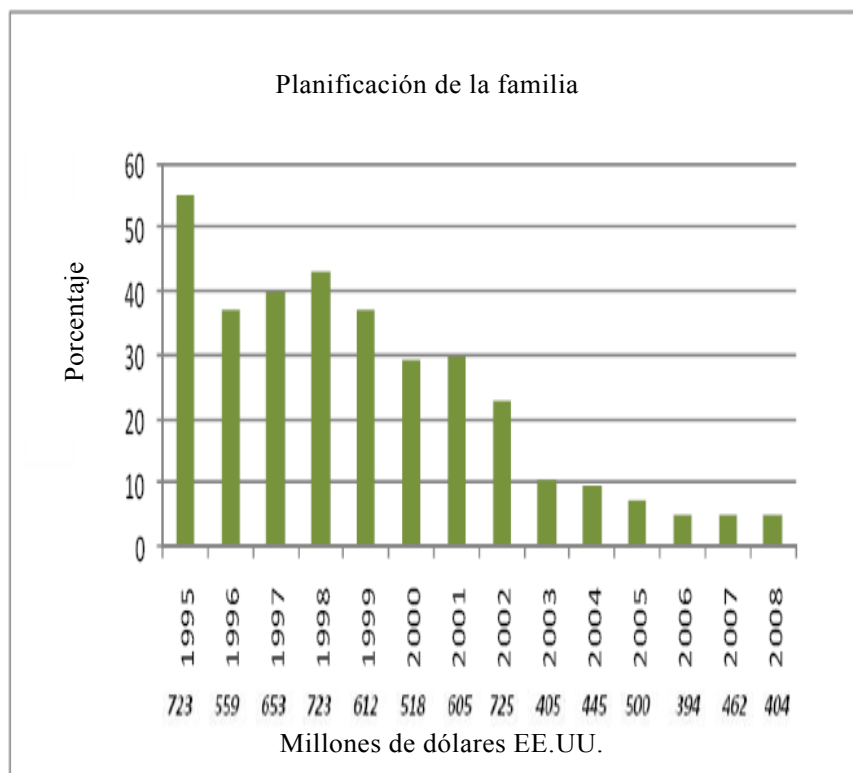
Contribuciones y logros programáticos del UNFPA en 2009

10. Las oficinas en los países han informado de que la disponibilidad de datos, incluidos los procedentes de censos y encuestas, así como la disponibilidad de estudios sobre cuestiones de población, constituyen una base útil para crear conciencia acerca de las cuestiones de población y promover medidas al respecto entre los encargados de formular políticas. Por ejemplo, en los informes nacionales sobre población de la República Centroafricana, las Comoras y la República Árabe Siria ahora se indican las cuestiones clave de población; lo mismo ha sucedido en

Honduras, donde estas cuestiones se analizaron detalladamente en un análisis general de la situación de la población. En Turquía, el UNFPA prestó apoyo a un estudio demográfico, preparado en colaboración con la Asociación de Negocios de Turquía, en que se analizaron los vínculos entre la dinámica de la población y diversos sectores sociales. Se prevé que los distintos informes constituirán una base útil para formular planes y políticas nacionales de desarrollo de mayor alcance.

Gráfico

Corrientes de recursos para la planificación de la familia



Problemas y experiencia adquirida

11. Si bien actualmente muchos países incluyen expresamente cuestiones de población en sus planes y políticas de desarrollo, en varios informes de las oficinas en los países se pone de relieve que las cuestiones de población no siempre se integran de manera coherente en dichos planes y políticas. En Etiopía, por ejemplo, a pesar de que se han logrado progresos considerables, las cuestiones de población y desarrollo no están bien integradas en los planes y marcos de desarrollo nacionales, subnacionales y sectoriales; además, a menudo esa integración no tiene cabida en los enfoques holísticos para aplicar las intervenciones y programas de desarrollo. De la misma forma, en Mozambique no se establecen muchos vínculos entre las prioridades definidas en los planes sociales y económicos y la asignación de fondos, en particular para cuestiones multisectoriales como las relativas al género y el VIH/SIDA. Para que las cuestiones de población se integren de manera más efectiva

en las estrategias de desarrollo es necesario fortalecer la capacidad a este respecto, en particular lograr que se reconozcan claramente los vínculos entre las intervenciones en materia de salud reproductiva y la reducción de la pobreza.

Corrientes de recursos para las actividades relacionadas con la CIPD

12. En 2009, el UNFPA revisó las estimaciones de gastos relativos a la CIPD a fin de satisfacer las necesidades y costos corrientes y lograr que las estimaciones se ajustaran mejor a las necesidades de financiación para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). En el informe del Secretario General (E/CN.9/2010/5), el análisis pertinente indica que en los últimos años la asistencia de los donantes ha venido aumentando continuamente; se calcula que en 2009 ascendió a 10.200 millones de dólares. Sin embargo, habida cuenta de la actual crisis financiera, se prevé que el monto de la financiación no seguirá registrando una tendencia al aumento, aunque es posible que en 2010 aumente ligeramente a 10.600 millones de dólares.

13. Un cálculo aproximado de los recursos movilizados por los países en desarrollo en conjunto arrojó una cifra de 23.200 millones de dólares para 2008. Se prevé que las cifras correspondientes a 2009 y 2010 se ajustarán al mismo patrón y aumentarán solo ligeramente a 23.300 millones de dólares en 2009 y a 25.700 millones de dólares en 2010. Sin embargo, como puede apreciarse en el gráfico de las corrientes de recursos para la planificación de la familia, el porcentaje de recursos asignados a ese respecto ha venido disminuyendo. El UNFPA preparó un folleto de promoción sobre la financiación del Programa de Acción de la CIPD 15 años después de la celebración de ésta a fin de propugnar la asignación de más recursos para financiar debidamente los programas de población. El UNFPA preparó también informes para seguir de cerca las corrientes de recursos en cada región y contribuyó a aumentar la capacidad de las regiones y los países para poner en práctica un sistema eficiente y oportuno de supervisión para mantenerse al tanto, sin demora y eficazmente, de las corrientes de recursos financieros destinados a las actividades de población. Además, el UNFPA incrementó su colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS) en la reunión de datos sobre gastos en actividades de salud reproductiva y materna.

Cuadro 1

Asistencia internacional para actividades de población, por principales categorías de donantes, 2007-2010

(En millones de dólares EE.UU.)

<i>Categoría de donantes</i>	<i>2007</i>	<i>2008 (cifras provisionales)</i>	<i>2009 (estimaciones)</i>	<i>2010 (proyecciones)</i>
Asistencia bilateral				
Países desarrollados	7 488	8 950	8 788	9 202
Asistencia multilateral				
Sistema de las Naciones Unidas	62	14	103	107
Donaciones de bancos de desarrollo	52	46	75	78
Préstamos de bancos de desarrollo	577	354	354 ^a	354 ^a

<i>Categoría de donantes</i>	<i>2007</i>	<i>2008 (cifras provisionales)</i>	<i>2009 (estimaciones)</i>	<i>2010 (proyecciones)</i>
Asistencia privada				
Fundaciones/ONG	554	643	837	871
Subtotal excluidos los préstamos de bancos	8 155	9 653	9 804	10 258
Total	8 732	10 006	10 158	10 612

Fuente: UNFPA, *Corrientes de recursos financieros para actividades de población en 2007* (Nueva York, 2009) y base de datos del proyecto sobre corrientes de recursos.

Nota: Debido al redondeo de las cifras, es posible que la suma no coincida con los totales indicados.

^a Las cifras de los préstamos de los bancos de desarrollo correspondientes a 2009 y 2010 son estimaciones basadas en los valores de 2008.

Resultado 2: Incorporación de los derechos y las necesidades multisectoriales de los jóvenes en las políticas públicas, los planes de reducción de la pobreza y los marcos de gastos, aprovechando el dividendo demográfico.

Progresos para alcanzar el resultado/ indicadores

14. El UNFPA continuó trabajando en coordinación con los gobiernos y otros asociados a fines de incluir los derechos y las necesidades multisectoriales de los jóvenes en las estrategias para reducir la pobreza y los marcos de desarrollo. Ello contribuyó considerablemente a que se hiciera valer el derecho de los jóvenes a participar en todos los niveles de la elaboración, la aplicación y la supervisión de las políticas nacionales. En 2009 se informó de que la proporción de países que se ocupaban de las necesidades multisectoriales de los jóvenes en sus programas nacionales de desarrollo y sus estrategias para reducir la pobreza era de un 58%. Sin embargo, en el caso de los planes y documentos de preparación para situaciones de emergencia. Se informó de que en 2009 la proporción de países que incluían las necesidades de salud sexual y reproductiva de los jóvenes era de un 69%.

Contribuciones y logros programáticos del UNFPA en 2009

15. Las oficinas del UNFPA en los países informaron de la aportación de contribuciones estratégicas para lograr que las cuestiones relativas a los jóvenes se incluyeran en las estrategias de reducción de la pobreza y los planes nacionales de desarrollo y para apoyar a las organizaciones de jóvenes y a los organismos que promueven su participación en grupos de asesoramiento sobre cuestiones de la juventud y en redes de educación entre pares. La oficina del UNFPA en Malawi cumplió un papel crítico en la prestación de apoyo técnico y financiero al sector de la juventud. Gracias a actividades de promoción realizadas por los jóvenes y dirigidas a los miembros del Parlamento, por conducto de una campaña que recibió el apoyo del UNFPA, se logró la derogación de una ley por la que se permitía contraer matrimonio a los 16 años de edad. En China se prestó apoyo a los representantes de diversos grupos de jóvenes y de organizaciones que les prestan servicios, dependientes de la Red de Jóvenes de China, para que analizaran los

principales problemas y lagunas existentes en materia de salud sexual y reproductiva de los jóvenes a fin de contribuir a la elaboración de estrategias y a la revisión de los planes nacionales de desarrollo. La oficina del UNFPA en el Sudán informó de que había prestado apoyo a los centros de jóvenes de los estados para establecer diálogos con las comunidades y prestar servicios a los jóvenes. En la República Dominicana, el UNFPA identificó organizaciones de jóvenes en 14 municipalidades y formó a jóvenes para que participaran en diálogos de políticas y en actividades de gestión de programas y de promoción. En Egipto, conjuntamente con otros cuatro organismos de las Naciones Unidas, el UNFPA prestó apoyo a la realización, por primera vez en más de 10 años, de la primera encuesta nacional de jóvenes. En el plano mundial, el UNFPA colaboró con el Banco Mundial para terminar de preparar una carpeta interinstitucional de recursos y métodos para propiciar la inclusión de los jóvenes y sus problemas en las estrategias de reducción de la pobreza y los planes nacionales de desarrollo. El UNFPA apoyó también una campaña denominada “Unidos contra la Pobreza” en virtud de la cual se dictaron cursos en línea, dirigidos a los jóvenes, sobre maneras óptimas de promover la inclusión, en los marcos nacionales de política, de las cuestiones que les interesaban, y, como complemento de esa actividad, prestó apoyo a los jóvenes que habían recibido formación que elaboraran y aplicaran planes de acción en materia de promoción.

16. *Necesidades de los jóvenes en las situaciones de emergencia humanitaria.* En 2009 el UNFPA prestó apoyo a la preparación de material sobre la salud sexual y reproductiva de los adolescentes para ser utilizado en situaciones de emergencia humanitaria. El UNFPA logró que la salud sexual y reproductiva de los adolescentes se incorporara en los planes de emergencia y otros documentos humanitarios tales como los planes comunes de asistencia humanitaria y los procedimientos de llamamientos unificados. En Uganda, las cuestiones relacionadas con la salud sexual y reproductiva de los jóvenes se incluyeron en el plan común de asistencia humanitaria para las zonas de actividades posteriores a los conflictos. En Indonesia, el UNFPA ha venido prestando apoyo al Gobierno para que el actual plan de respuesta y preparación para situaciones de emergencia se incorpore un conjunto mínimo de servicios iniciales de salud sexual y reproductiva para situaciones de crisis, incluso en relación con la salud sexual y reproductiva de los adolescentes. En Myanmar, el Fondo contribuyó a que en el plan interinstitucional de preparación para casos de emergencia se incluyeran las cuestiones de salud sexual y reproductiva, con particular atención a las necesidades de los jóvenes. En Tailandia, el UNFPA participa en la elaboración de un plan interinstitucional para casos de emergencia, y, en actividades para prestar una mayor atención a la salud sexual y reproductiva de los adolescentes en los planes generales de salud y protección.

Problemas y experiencia adquirida

17. La incorporación de las necesidades de salud sexual y reproductiva de los jóvenes en los planes nacionales de desarrollo y de preparación para situaciones de emergencia sigue acarreando problemas debido a una serie de factores. Muchos países no tienen ese tipo de planes y, si los tienen, la salud reproductiva tiene poca o ninguna cabida en ellos. Es necesario desplegar amplias actividades de promoción y de conciencia para convencer a los asociados de la necesidad de incluir, en los planes de desarrollo y de preparación para situaciones de emergencia, diversos

aspectos de la salud sexual y reproductiva de los jóvenes. El UNFPA seguirá dando prelación a este ámbito a lo largo de 2010.

Resultado 3: Disponibilidad de datos sobre la dinámica de la población, la igualdad entre los géneros, los jóvenes, la salud sexual y reproductiva y el VIH/SIDA, y análisis y empleo de estos a nivel nacional y subnacional para formular políticas y programas y supervisar su aplicación.

Progresos para alcanzar el resultado/indicadores

18. El UNFPA cumple una función operacional prominente en la prestación de apoyo para fomentar la capacidad de los países en la reunión y análisis de datos. Actualmente el principal objetivo del apoyo del Fondo es lograr que se lleve a cabo con éxito la serie de 2010 de censos de población y vivienda (2005-2014). Del número total de países que planificaron la serie de censos de 2010, el 31% ya los ha levantado y el 69% prevé hacerlo a más tardar en 2014. Fuera de los censos de población y vivienda, ha aumentado considerablemente la cantidad de datos recogidos sobre cuestiones relacionadas con la CIPD en las encuestas de vivienda o temáticas. La proporción de países que han realizado encuestas temáticas nacionales en materia de vivienda que comprenden cuestiones relacionadas con la CIPD en los tres últimos años ha superado el 80%. Sin embargo, se ha informado de que la proporción de planes nacionales de desarrollo que comprendían indicadores sujetos a plazos concretos se redujo del 92% en 2008 a un 82% en 2009 (cuadro 2).

Cuadro 2

Disponibilidad y utilización de datos sobre cuestiones relacionadas con la CIPD

Proporción de países que han realizado encuestas nacionales de vivienda o temáticas que comprenden cuestiones relacionadas con la CIPD	83% (2000-2005)	86% (2003-2008)	94% (2005-2009)
Proporción de planes nacionales de desarrollo que comprenden indicadores cronológicos y metas basadas en datos nacionales y subnacionales	86,3% (2007)	91,5% (2008)	82,3% (2009)

Fuente: Informes anuales de las oficinas del UNFPA en los países, 2007-2009

Contribuciones programáticas y logros del UNFPA en 2009

19. *Serie de censos de 2010.* Las oficinas del UNFPA informaron de que habían prestado apoyo a varios aspectos de los procesos censales. Por ejemplo, en la región de África, el UNFPA incluyó los censos entre sus prioridades estratégicas. En Senegal se organizó, conjuntamente con la División de Estadística de las Naciones Unidas, una conferencia para evaluar las necesidades de análisis censales; en el Líbano, en colaboración con la División de Población de las Naciones Unidas, se organizaron actividades de capacitación en métodos de análisis censales. En el Perú, el UNFPA, en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística, prestó apoyo en el diseño y aplicación de nuevos análisis de resultados del censo de 2007, así como en la difusión y presentación de los resultados censales en el plano subregional.

20. Distintos países informaron de que habían tropezado con diversos problemas, entre ellos los siguientes: a) la superposición de los censos de población con procesos políticos y electorales; b) dificultades para gestionar los fondos asignados a los censos y para obtener asistencia financiera y técnica oportunamente; c) el aumento de tamaño de las muestras; d) la adopción de técnicas avanzadas de análisis; e) la inclusión de nuevas variables; f) la falta de tiempo para preparar los trabajos; y g) la baja remuneración de los empadronadores. Por otra parte, no siempre se utilizan óptimamente los datos censales en las actividades de política general, planificación y presupuestación. En respuesta a estos problemas, el UNFPA seguirá fortaleciendo el apoyo que presta en la esfera de los censos, incluso por conducto de una iniciativa especial que lleva adelante a ese respecto. El UNFPA está preparando también una serie de directrices y manuales de orientación técnica para utilizar los datos censales en la estimación de la mortalidad materna y en el análisis de cuestiones de género y de medio ambiente.

21. *Encuestas temáticas.* En 2009 el UNFPA centró su labor en la prestación de apoyo a las encuestas nacionales de vivienda y encuestas temáticas que abarcaban cuestiones relacionadas con la CIPD. En el plano mundial, el UNFPA colaboró con el UNICEF en la realización de encuestas demográficas y de salud para garantizar la disponibilidad de información y desarrollar el marco de indicadores necesario para seguir de cerca el logro del ODM 5, relativo al acceso universal a la salud reproductiva. El UNFPA está trabajando también con otros asociados (la OMS, el UNICEF, el Banco Mundial y la División de Población de las Naciones Unidas) para actualizar las estimaciones correspondientes a 2010 de la mortalidad materna en distintos países. Algunas de las contribuciones clave del UNFPA en los países comprendieron la prestación de apoyo a las encuestas demográficas y de salud realizadas en Albania, Etiopía, Jordania, Panamá, Papua Nueva Guinea y Venezuela (República Bolivariana de), con objeto de obtener datos para preparar los indicadores de los ODM. En la República Democrática Popular Lao, el UNFPA ha proporcionado apoyo técnico y financiero para la preparación de un programa combinado de encuestas demográficas y de salud de indicadores múltiples. En cuanto a encuestas concretas, la oficina del UNFPA en Venezuela prestó apoyo al Instituto Nacional de Estadística proporcionándole personal para el diseño técnico de una encuesta de la juventud. En Angola se llevó a cabo una encuesta sobre conocimientos, actitudes y prácticas de la planificación de la familia a fin de determinar a qué obedecía la baja prevalencia del uso de anticonceptivos. En Botswana, el UNFPA proporcionó orientación y apoyo técnico para la producción y difusión de una encuesta de salud familiar, una encuesta sobre los efectos del SIDA en el país y la encuesta demográfica de Botswana.

22. *Datos desagregados y bases de datos integrados.* El UNFPA hace aportaciones en esta esfera crítica prestando apoyo técnico para la elaboración y creación de bases de datos nacionales integrados, el desarrollo de la capacidad nacional y la prestación de apoyo en la aplicación, supervisión y presentación de informes en los planos subnacional y nacional. En particular, el UNFPA prestó apoyo en la evaluación de bases de datos demográficos y socioeconómicos integrados y su utilización, con fines de política general, en Ecuador. En 2008, el UNFPA prestó un amplio apoyo al censo de Liberia y a la puesta en práctica, en 2009, de los sistemas integrados de gestión de la información (IMIS) basados en ese censo. La elaboración y aplicación de esos sistemas mejora considerablemente el acceso a los datos demográficos para realizar actividades de planificación en el plano

subnacional. El UNFPA también prestó apoyo a las diferentes oficinas nacionales de estadística, en particular en China, Ghana, Mauritania, Namibia y Timor-Leste, en la capacitación de personal para utilizar las adaptaciones nacionales de la plataforma de DevInfo/IMIS. En Albania, el UNFPA, conjuntamente con el UNIFEM, prestó apoyo en la generación de datos estadísticos.

Problemas y experiencia adquirida

23. La labor realizada en las encuestas temáticas no dejó de presentar problemas. Las oficinas del UNFPA informaron de que los países hacían frente a problemas tales como capacidad insuficiente en análisis de datos; falta de una cultura propicia a una planificación y una gestión basadas en elementos bien fundamentados; falta de sistemas fidedignos de datos demográficos y estadísticas vitales; escasa coordinación entre las oficinas nacionales que generan estadísticas; falta de un apoyo técnico debidamente integrado para superar las lagunas de capacidad técnica observadas a nivel nacional. También se informó de muchos problemas relacionados con la disponibilidad y utilización de los datos, incluida la multiplicidad de datos y bases de datos para elaborar diversos indicadores en los países; la falta de una capacidad estadística y demográfica básica en el plano subnacional; una financiación insuficiente y una movilización deficiente de los recursos para crear y mantener las bases de datos, así como para traducirlos e interpretarlos; y la falta de una cultura habituada a utilizar datos sociodemográficos para apoyar la formulación de políticas y la planificación en los niveles nacional, regional y local. Estas esferas seguirán siendo objeto de atención por parte de la UNFPA, en conjunción con los gobiernos nacionales y los principales interesados directos. El Fondo también seguirá prestando suma atención al desarrollo de la capacidad nacional en esta esfera.

Resultado 4: Incorporación de las nuevas cuestiones de población, en particular la migración, la urbanización, el cambio de la estructura de edades (transición a la edad adulta y envejecimiento), y la población y el medio ambiente, en los programas de desarrollo mundiales, regionales y nacionales.

Progresos para alcanzar el resultado/indicadores

24. El UNFPA continuó propugnando que en las políticas y programas nacionales se incorporaran las nuevas cuestiones de población (el envejecimiento, la migración internacional, el cambio de la estructura de edades, el crecimiento de la población, el cambio climático y la urbanización) y que se fomentara la capacidad de los interesados nacionales para integrar estas cuestiones en la normativa de los países. Las oficinas del UNFPA en los países han informado de que en el 64% de los planes nacionales de desarrollo, incluidas las estrategias de reducción de la pobreza, se incluyeron nuevas cuestiones de población tales como la urbanización, el medio ambiente, el envejecimiento y la migración interna e internacional.

Contribuciones y logros programáticos del UNFPA en 2009

25. *Población, urbanización y medio ambiente.* El UNFPA prestó apoyo al Instituto Internacional para el Medio Ambiente y el Desarrollo y colaboró con él en una serie de estudios de casos sobre la densidad urbana y el desarrollo sostenible. El UNFPA está elaborando documentos normativos sobre los vínculos entre la

población y un desarrollo urbano que entrañe una urbanización sostenible y, por conducto de iniciativas de formación, fortaleciendo su propia capacidad a este respecto. La compleja relación entre el medio ambiente y la población no tiene que ver únicamente con el tamaño y el crecimiento de la población, puesto que hay otros elementos de la dinámica de la población, incluidas diversas características en la distribución de la población, que también influyen en los planes relativos al medio ambiente y el desarrollo sostenible. Para acrecentar la base de conocimientos sobre esta compleja relación, el UNFPA organizó la reunión de un grupo de expertos sobre la dinámica de la población y el cambio climático, y recopiló los documentos resultantes en una publicación titulada *Population Dynamics and Climate Change* (Dinámica de la población y cambio climático). La publicación principal del UNFPA, *Estado de la Población Mundial 2009 – Frente a un mundo cambiante: las mujeres, la población y el clima*, estuvo dedicada a la cuestión del cambio climático y las cuestiones de género, y su publicación y difusión contribuyó a promover las actividades a este respecto. Tras la publicación del *Estado de la Población Mundial 2009*, el Pakistán sacó a la luz su propio suplemento del informe y Filipinas preparó un documental sobre los efectos del cambio climático, sobre todo en las mujeres. Respecto de Albania, el UNFPA informó de la prestación de apoyo a las investigaciones e informes demográficos relativos a la urbanización y otras nuevas cuestiones.

26. *Migración internacional.* El UNFPA colaboró con el Grupo Mundial sobre Migración en la preparación de reseñas analíticas sobre los efectos de la crisis financiera mundial en la migración internacional en que se presentaban los últimos avances de las investigaciones sobre el particular y se formulaban recomendaciones a los delegados y a los encargados de formular políticas que asistían al Foro Mundial sobre la Migración y el Desarrollo, celebrado en Grecia, sobre el impacto de la crisis en la migración femenina. A lo largo de 2009, las oficinas del UNFPA en los países informaron de la labor realizada en materia de promoción y concientización, fomento de la capacidad e investigaciones a fin de aumentar al máximo los beneficios y aliviar los efectos negativos de la migración internacional. En la República Centroafricana, el UNFPA desempeñó una importante función para lograr que las cuestiones de la migración se integraran en los marcos nacionales actualizados en materia de población. En Gambia, el UNFPA prestó apoyo a un estudio sobre la migración que, según se prevé, ayudará al Gobierno a elaborar y aplicar una política de migración. En el Camerún, el UNFPA prestó apoyo a un estudio sobre las perspectivas de crecimiento económico a la luz de los problemas demográficos existentes, incluidas cuestiones relativas a la juventud, la mujer, la migración y la urbanización. En Azerbaiyán, el UNFPA prestó apoyo al fomento de la capacidad de los interesados nacionales de propugnar la incorporación, en las políticas y programas nacionales, de nuevas cuestiones de población, entre las que figuraban el envejecimiento y la migración.

27. *Envejecimiento.* El Fondo continuó colaborando con el Fondo de las Naciones Unidas para el Envejecimiento y el Instituto Internacional sobre el Envejecimiento, con sede en Malta, en la formación de los coordinadores y encargados de formular políticas sobre la cuestión del envejecimiento para que los países estuvieran en condiciones de hacer frente a los problemas que planteaba el rápido envejecimiento de la población. Para contribuir a elaborar la base de los conocimientos correspondientes, el UNFPA convocó un seminario de expertos en redes de apoyo familiar y envejecimiento de la población y preparó una publicación con

recomendaciones para los encargados de formular políticas. En el Líbano, el UNFPA colaboró con el Centro Nacional de Estudios sobre el Envejecimiento en la preparación de reseñas normativas sobre la población de edad avanzada y coorganizó una conferencia regional sobre la población de personas de edad. En Marruecos, el UNFPA prestó apoyo al Gobierno en la elaboración de una política nacional sobre el envejecimiento. La oficina del UNFPA en la República Árabe Siria organizó la reunión de un grupo de expertos sobre el envejecimiento, como consecuencia de la cual comenzó a estudiar estrategias para hacer frente a la cuestión del envejecimiento. En el Ecuador, el UNFPA ha prestado apoyo a la secretaria de la Unión de Naciones Suramericanas; además, en el plan nacional de desarrollo se han incorporado los temas de la edad adulta y el envejecimiento, y de la población y el medio ambiente. En la Federación de Rusia, el UNFPA prestó apoyo para elaborar una política regional sobre el envejecimiento basada en la investigación de la situación existente.

Problemas y experiencia adquirida

28. Las oficinas del UNFPA en los países han informado de varios problemas surgidos en relación con las nuevas cuestiones de población. Entre ellos figuran la insuficiencia de las bases, de hechos comprobados; un escaso interés en la realización de investigaciones; el hecho de que las nuevas cuestiones de población son eclipsadas por las cuestiones económicas; y una falta de comprensión de los vínculos entre la dinámica de la población y la pobreza. El UNFPA continuará basando su labor en el análisis conceptual y empírico emprendido en 2009 y emprenderá una importante labor para crear conciencia de la importancia de que, al formular estrategias nacionales de desarrollo, se tenga en cuenta la dinámica de la población, sobre todo en las esferas de la dinámica de la población y el cambio climático; el envejecimiento y los cambios de la estructura de edades; y la migración interna e internacional. El UNFPA está preparando también una nota de orientación sobre la población y la pobreza. El Fondo seguirá llevando adelante sus actividades y fortaleciendo su colaboración con otras entidades y redes de las Naciones Unidas, y con diversas instituciones de investigación y organizaciones no gubernamentales.

B. Salud reproductiva y derechos reproductivos

Objetivo 2: Acceso universal a la salud reproductiva para 2015 y acceso universal a la prevención integral del VIH/SIDA para el 2010, a fin de alcanzar una mejor calidad de vida.

29. En 2009, el 67% de la asistencia para el desarrollo prestada por el UNFPA se destinó a la esfera de la salud reproductiva y los derechos reproductivos y ascendió a 170 millones de dólares con cargo a los recursos básicos y 227 millones de dólares procedentes de otros recursos. Las oficinas del UNFPA en los países informaron de haber brindado apoyo a los cinco resultados del plan estratégico, que van desde la salud materna, la planificación de la familia y la seguridad en el suministro de productos de salud reproductiva hasta la prevención del VIH/SIDA y las cuestiones relativas a los jóvenes. Los gastos correspondientes a cada resultado se presentan en el cuadro 24.

Resultado 1: Fomento del respeto de los derechos reproductivos y de la demanda de salud sexual y reproductiva e integración del progreso básico en salud sexual y reproductiva, en particular los productos básicos de salud reproductiva y los recursos humanos para la salud, en las políticas públicas de los marcos humanitario y de desarrollo, y mayor capacidad de seguimiento de esas políticas.

Progresos para alcanzar el resultado/indicadores

30. El avance hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en el ámbito de la salud en general y del ODM 5, en particular, ha sido lento y las tasas de mortalidad materna en diversos países acusan niveles inaceptablemente elevados. La falta de avance se puede atribuir, entre otras cosas, a la combinación de uno o más de los siguientes factores: sistemas de salud deficientes, incluida la falta de trabajadores de la salud capacitados; desigualdad entre los géneros; infraestructura y tecnología insuficientes; bajos indicadores de desarrollo³; enfoques verticales o basados en proyectos; y un reconocimiento limitado de los derechos reproductivos.

31. La importancia de promover el acceso universal a la salud sexual y reproductiva no se ha traducido debidamente en los marcos de acción y los mecanismos de seguimiento en todos los niveles. Sin embargo, el indicador del UNFPA sobre la proporción de situaciones de crisis humanitarias en que se puso en práctica el conjunto de servicios iniciales mínimos ha registrado un ligero aumento, al pasar del 71% en 2008 a un 72% en 2009, y en el 77% de los casos se dispone de juegos de material obstétrico aséptico (véase el cuadro 3).

Cuadro 3

Uso del conjunto de servicios iniciales mínimos en situaciones de crisis humanitarias y posteriores a estas

<i>Elementos</i>	<i>2009</i>
Información demográfica básica y de salud sexual y reproductiva, reunida o estimada	75%
Servicios de salud existentes para hacer frente a casos de violencia sexual	46%
Personal capacitado (recapitado) en prevención de casos de violencia sexual y respuesta a ellos	57%
Material, incluidos preservativos, obtenido y distribuido para prevenir eficazmente la transmisión del VIH	79%
Trabajadores de la salud capacitados/recapitados para brindar servicios de salud materna y prevenir la transmisión del VIH	68%
Juegos de material obstétrico aséptico disponibles y distribuidos	77%
Sistemas de remisiones, en funcionamiento, para emergencias obstétricas	65%
Determinación de emplazamientos para la futura prestación de servicios generales de salud reproductiva	66%

³ http://www.who.int/hdp/mdgs_africa.pdf.

<i>Elementos</i>	<i>2009</i>
Coordinador de salud reproductiva general, en funciones, bajo la dirección del equipo de coordinación —centros de coordinación de salud reproductiva, en funciones, en campamentos y organismos de realización	51%

Fuente: Informes anuales de las oficinas en los países, 2009. *Muestra de 79 situaciones de crisis humanitarias o posteriores a estas.*

Contribuciones y logros programáticos del UNFPA en 2009

32. El UNFPA siguió fortaleciendo su capacidad para ajustarse a los procesos pertinentes, dirigidos por los propios países, con objeto de aplicar el programa de la CIPD e incorporar la salud sexual y reproductiva en los planes y presupuestos nacionales. Una nueva nota de orientación sobre la función del UNFPA en el cambiante entorno de la asistencia y el desarrollo, y la revisión de la reglamentación financiera facilitan la participación del Fondo en las intervenciones basadas en programas, incluido el apoyo a distintos sectores. El UNFPA participa activamente en intervenciones que abarcan todo el sector de la salud en 30 países y contribuye a las actividades de financiación conjunta en ese sector en Bangladesh, Camboya, Etiopía, Ghana, India, la República Unida de Tanzania y Uganda. El UNFPA fortaleció su participación a nivel normativo y amplió la promoción del ODM 5, incluso colaborando con el Instituto Guttmacher para actualizar la publicación *Adding It Up: The Costs and Benefits of Investing in Family Planning and Maternal and Newborn Health*, en que se proporcionan estimaciones actualizadas de los costos y los beneficios de los servicios de planificación de la familia y de salud materna y se indica tajantemente que los programas de salud sexual y reproductiva no reciben suficiente financiación.

33. Para coordinar las medidas para acelerar los progresos en materia de salud reproductiva y supervivencia materna y de los recién nacidos, el UNFPA participó en la iniciativa Salud 4 (S4) (Organización Mundial de la Salud, UNFPA, UNICEF y Banco Mundial), que está intensificando su labor en 25 países prioritarios. La oficina del UNFPA en Mozambique ha informado de que brindó liderazgo a la Alianza para la Salud de la Madre, el Recién Nacido y el Niño. En Nepal se ha aprobado la Ley de Maternidad Segura, preparada por el Ministerio de Salud y Población; a ese respecto, el UNFPA prestó un apoyo permanente a la Federación de Redes de Maternidad Segura en sus actividades para promover el proyecto de ley. Como copresidente del comité directivo y agente administrativo de un programa conjunto para reducir la mortalidad materna y neonatal en Filipinas, el UNFPA aportó expertos y prestó apoyo a la realización de intervenciones fundamentales en seis provincias.

34. *Seguridad en los suministros de salud reproductiva.* En 2009, el principal programa mundial del UNFPA para mejorar la seguridad en el suministro de productos de salud reproductiva brindó apoyo a 73 países de todo el mundo, lo que representa un aumento respecto de los 54 países a los que prestó apoyo en 2008. El programa proporcionó financiación multianual, lo que ayudó a los países a formular intervenciones sostenibles para lograr un suministro seguro de productos básicos de salud reproductiva e incrementar la capacidad y el alcance de los sistemas nacionales. Las iniciativas a este respecto varían considerablemente según la situación existente en cada país. Se prestó asistencia, por ejemplo, a las actividades

de generación de demanda, a un sistema de información para la gestión de la logística, y a los sectores de adquisición y distribución. Una serie de países recibió también apoyo para evitar que se agotaran las existencias de anticonceptivos, fármacos y equipos de salud reproductiva. Los países que recibieron apoyo del UNFPA han dado cuenta de resultados importantes en la incorporación de la seguridad en el suministro de productos de salud reproductiva en los planes y procesos nacionales de salud; en el logro de una mayor coordinación de las medidas de los asociados para brindar apoyo estratégico en cada país; en una gestión más eficiente de los suministros de productos básicos nacionales; en el incremento de la capacidad técnica de los proveedores de servicios; y en el aumento en los países y las regiones de la promoción de la seguridad en el suministro de productos de salud reproductiva, incluso en cuanto a crear partidas presupuestarias para esos suministros.

35. Como parte de su respuesta humanitaria, el Fondo apoyó actividades de formación especializada en relación con los juegos de salud reproductiva y el conjunto de servicios iniciales mínimos en los planos regional y nacional. Se prestó apoyo a dos proyectos regionales de capacitación de instructores y a otro de enseñanza de francés a fin de consolidar la capacidad nacional en este ámbito fundamental. En 2009 el UNFPA también hizo una evaluación de su estrategia humanitaria y aprovechará la experiencia recogida y las recomendaciones formuladas para fortalecer el apoyo que presta a ese respecto.

Problemas y experiencia adquirida

36. Las actividades del UNFPA se ajustan cada vez más al cambiante entorno de la asistencia y el desarrollo. A medida que aumenta el número de los países que aplican nuevas modalidades de programación, como la iniciativa Unidos en la Acción y los programas que abarcan todo el sector de la salud, se han hecho evidentes los problemas que supone actuar en esos contextos. Algunos países siguen ajustándose a dos modalidades: los proyectos independientes ordinarios y los programas por sectores. En otros países aún no ha pasado a ser plenamente operacional el cambiante contexto de la asistencia y el desarrollo. La labor en este nuevo entorno crea oportunidades estratégicas de situar debidamente el programa de la CIPD y aprovechar los recursos en consecuencia. Se ha formulado un plan de acción para ayudar a las oficinas del UNFPA a resituar sus programas y actividades en el cambiante entorno de la asistencia. Ello está contribuyendo a mejorar la capacidad del personal y de los asociados para participar en ese nuevo entorno, a reunir una base de elementos fácticos para instituir intervenciones programáticas integradas y a crear un entorno propicio para integrar la salud sexual y reproductiva en los planes y procesos nacionales.

Resultado 2: Aumento del acceso y la utilización de servicios de salud materna de calidad a fin de reducir la mortalidad y morbilidad maternas mediante, entre otras cosas, la prevención de los abortos peligrosos y la atención de sus complicaciones.

Progresos para alcanzar el resultado/indicadores

37. La mortalidad y morbilidad maternas siguen siendo graves problemas de salud en muchas partes del mundo y los avances a este respecto han sido lentos y desiguales. En el período de 15 años transcurrido entre 1990 y 2005, se redujo en un 20% la tasa de mortalidad materna en Asia. En el mismo período, la tasa de

mortalidad materna en el África subsahariana se redujo apenas en un 2%. Por otra parte, la proporción de partos atendidos por personal de salud cualificado sigue siendo baja en las regiones menos desarrolladas, donde alcanza solo un 35,3% (véase el cuadro 4).

Cuadro 4
Proporción de partos atendidos por personal de salud cualificado en 2008

Total del mundo	65,7%
Regiones menos desarrolladas	61,9%
Regiones menos adelantadas	35,3%
África	46,5%
Asia	65,4%
Europa	99,5%
América Latina y el Caribe	88,5%

Fuente: Nota descriptiva de la OMS – Actualizaciones de 2008.

38. El porcentaje de países en que la proporción de operaciones cesáreas respecto del total de partos es de menos de un 5% también se ha reducido, de un 66% en 2008 a un 60% en 2009 en las zonas rurales (véase el cuadro 5).

Cuadro 5
Porcentaje de países en que la proporción de operaciones cesáreas respecto del total de partos es de menos de un 5%

	2007	2008	2009
Rural	67,8%	65,9%	59,6%
Urbana	27,1%	20,0%	17,5%

Fuente: UNFPA, basado en datos de estudios demográficos y de salud.

Contribuciones y logros programáticos del UNFPA en 2009

39. En 2009, el Fondo temático del UNFPA para la salud materna llevó a cabo actividades en 15 países. Entre estos se cuentan cinco de los seis países de más alta mortalidad materna que, en conjunto, representan el 50% del total de muertes maternas (Afganistán, Bangladesh, Etiopía, Nigeria y República Democrática del Congo). El UNFPA ha colaborado con la Universidad de Columbia para brindar apoyo a las evaluaciones de las necesidades de atención obstétrica y neonatal de emergencia y los datos se están utilizando en Etiopía, Haití y Madagascar para planificar la ampliación de los servicios de maternidad.

40. En 2009, en asociación con la Confederación Internacional de Comadronas, el programa de capacitación de parteras funcionó en diversas regiones. En Madagascar, el programa está totalmente integrado en la reactivación del programa de planificación de la familia, lo que dio lugar a un aumento del 2% en el uso de

anticonceptivos y una reducción de la tasa total de fecundidad. En Guyana se ha creado un mecanismo de coordinación de la capacitación para supervisar todas las actividades de formación a fin de fortalecer los recursos humanos y técnicos de los servicios de salud. Se ha indicado que un logro fundamental de 2009 ha sido el aumento de la capacidad de las auxiliares de parteras en las zonas rurales. En Côte d'Ivoire, el UNFPA presta apoyo al fortalecimiento de la capacitación clínica de unas 300 parteras. En Haití, el UNFPA brindó apoyo a la Escuela Nacional de Enfermería para fortalecer el programa académico a fin de que los egresados pudieran desempeñar las siete funciones fundamentales de la atención obstétrica y neonatal básica y de emergencia.

41. Desde su creación, en 2003, ha aumentado el alcance de la Campaña para erradicar la fistula que en 2009 abarcaba 36 países. No solo se ha incrementado el número de países que reciben apoyo, sino que aún más importante, ha aumentado la escala de los programas en los países que reciben el apoyo de la campaña. Entre los resultados principales figuran los siguientes: 4.100 mujeres han recibido tratamiento y atención para problemas de fistula; la capacidad de 100 establecimientos de salud en 23 países se ha reforzado para prestar atención y dar tratamiento al problema de las fistulas; se impartió capacitación a más de 1.000 profesionales de la salud en la prevención y el tratamiento de la fistula, entre ellos a más de 160 médicos, 245 enfermeras y parteras, más de 30 trabajadores sociales y personal paramédico y más de 600 trabajadores comunitarios de la salud. La labor de las supervivientes de esta afección se está ampliando en cuanto al número de países en que están presentes y a su nivel de participación. Por ejemplo, en Ghana, las supervivientes de problemas de fistula recibieron capacitación en liderazgo personal, en la prevención y tratamiento de la fistula obstétrica, en rehabilitación y reintegración, y en la esfera de la promoción y las comunicaciones; posteriormente cada mujer formuló un plan de acción en el que detallaba sus actividades comunitarias. En la evaluación de mitad de período de 2009 de los elementos de la Campaña para erradicar la fistula a los que prestaba apoyo el UNFPA se reconoció que la campaña era una de las mejores prácticas de la cooperación Sur-Sur.

Problemas y experiencia adquirida

42. Si bien se cuenta con una enérgica respuesta colectiva y una sólida asociación estratégica en lo relativo a las medidas internacionales para acelerar el avance de la salud materna y neonatal, como la alianza de cooperación S4, mediante la formulación y ejecución de planes nacionales conjuntos de apoyo, han surgido muchos problemas, como se ha indicado anteriormente. A ellos se suman sistemas de vigilancia poco eficientes, una falta de voluntad y compromiso políticos, y una asignación insuficiente de recursos (humanos y financieros) al sector de la salud sexual y reproductiva. En 2010 el fondo temático de salud materna del UNFPA seguirá extendiendo su alcance a otros países con el fin de apoyar las actividades sobre cuestiones relacionadas con los sistemas de salud en estrecha colaboración con S4 y otros asociados.

Resultado 3: Aumento del acceso a servicios de calidad en materia de planificación voluntaria de la familia, y de su utilización, por las personas y las parejas en función de la intención reproductiva.

Progresos para alcanzar el resultado/indicadores

43. En las tres últimas décadas se ha producido un avance radical en la reducción de la fecundidad y el aumento del uso de anticonceptivos en el mundo en desarrollo. Sin embargo, esta tendencia, que ha despertado optimismo entre los asociados para el desarrollo, ha opacado el hecho de que existía la necesidad de seguir ampliando y brindando apoyo a los programas de planificación de la familia, es decir, que seguía tratándose de un “programa incompleto”. Con respecto al indicador del plan estratégico para acceder a los servicios de planificación de la familia y de salud reproductiva, las oficinas del UNFPA en los países han informado de que el 68% de los países estaban ofreciendo al menos tres métodos anticonceptivos modernos en los puntos de prestación de servicios.

Contribuciones y logros programáticos del UNFPA en 2009

44. El año 2009 fue el año en que se comprendió más cabalmente la importancia de la planificación de la familia para impulsar la salud y el desarrollo; así pues, fue incorporada en el quehacer de un número cada vez mayor de asociados e interesados, y dio lugar a importantes medidas destinadas a revitalizar los programas pertinentes. En 2009, conjuntamente con sus asociados, el UNFPA prestó apoyo a la conferencia internacional sobre la planificación de la familia celebrada en Kampala (Uganda), a fin de aumentar la visibilidad de la cuestión. El UNFPA también aprovechó la oportunidad que ofreció el examen de la CIPD, en su 15º aniversario, para destacar la importancia de impulsar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva, incluida la planificación de la familia.

45. Se informó de que los programas para los países que recibían apoyo del UNFPA habían permitido superar lagunas de gran importancia en los contextos locales. Aunque algunos países se centraron en la promoción y la formulación de políticas, otros proporcionaron apoyo para aumentar el acceso a los servicios y hacer posible que las comunidades exigieran servicios de buena calidad y para supervisar los servicios existentes y aprovecharlos mejor. El UNFPA informó de que en muchos países se habían tomado medidas decisivas para apoyar la elaboración de estrategias nacionales e incorporar la planificación de la familia en los planes de salud y desarrollo nacionales. Por ejemplo, en Uganda, el UNFPA llevó a cabo actividades de promoción, trabajando junto con el Gobierno a ese respecto, para que el uso de anticonceptivos fuera uno de los indicadores para evaluar el desempeño del sector del desarrollo y la salud. Los programas del UNFPA en los países propugnaron y apoyaron la integración de la planificación de la familia en otros servicios de salud sexual y reproductiva y en la atención primaria de la salud. El programa del UNFPA en Rumania informó de que se había prestado apoyo a la integración de la planificación de la familia, lo que había dado lugar a que el 80% de las unidades de atención primaria de la salud proporcionaran ese tipo de servicios. En Zambia, la prevención de la transmisión de la madre al hijo, los cuidados posteriores al aborto y la atención de la salud de los recién nacidos incluyen la planificación de la familia como componente fundamental de sus servicios. En Zimbabwe se ha capacitado a los distribuidores de anticonceptivos en

las comunidades para que proporcionen a las embarazadas información y servicios sobre el VIH/SIDA y otros aspectos de la maternidad segura.

Problemas y experiencia adquirida

46. La meta de la CIPD y los ODM de un acceso universal a la salud sexual reproductiva y a la planificación de la familia dista de ser una realidad. Un número considerable de países, en su mayoría países menos adelantados del África subsahariana, siguen teniendo una gran necesidad, aun sin satisfacer, de servicios de planificación de la familia. Además, a causa de la disminución del interés y de la financiación experimentada en la última década, una serie de países que habían tenido éxito en el ámbito de la planificación familiar en décadas anteriores actualmente presentan indicios de estancamiento (por ejemplo, Egipto, Filipinas y la República Árabe Siria) y de un empeoramiento de los servicios (por ejemplo, Indonesia, el Perú y Tailandia). En 2010, el UNFPA prevé redoblar sus esfuerzos para fomentar la capacidad de los países, especialmente en aquellos en los que el avance es lento y para prestarles apoyo a ese respecto.

Resultado 4: Aumento de la demanda y la utilización de servicios de calidad en materia de prevención del VIH y de las infecciones de transmisión sexual, y del acceso a éstos, en particular por parte de las mujeres, los jóvenes y otros grupos vulnerables, incluidas las poblaciones que necesitan más asistencia humanitaria.

Progresos para alcanzar el resultado/indicadores

47. Según las estimaciones del ONUSIDA para 2008, se produjeron 2,7 millones de nuevas infecciones de VIH y unos 4 millones de personas de países de medianos y bajos ingresos estaban recibiendo terapia antirretroviral. Sin embargo, no se han producido suficientes avances para invertir la trayectoria de la epidemia: por cada dos personas que comienzan a recibir terapia antirretroviral, se producen cinco nuevas infecciones de VIH. El porcentaje de jóvenes con conocimientos correctos sobre el VIH/SIDA es bajo, a saber, un 40% de los varones y un 38% de las mujeres. La transmisión sexual representa más del 80% de las nuevas infecciones de VIH en todo el mundo. El uso de preservativos varía notablemente en las distintas regiones y países y dentro de unas y otros; se informa de que, a nivel mundial, su uso en la última relación sexual de alto riesgo asciende al 33%. En muchos países sigue siendo baja la cobertura de los servicios para las poblaciones de mayor riesgo. Habida cuenta de la insuficiente prioridad asignada a las actividades de prevención, el ONUSIDA ha hecho un llamamiento para que se proceda a una “revolución de la prevención”, a fin de hacer mayor hincapié en la prevención del VIH.

Contribuciones y logros programáticos del UNFPA en 2009

48. El UNFPA se siguió esforzando por responder al SIDA con mayor eficiencia y eficacia. El Fondo está firmemente decidido a contribuir al logro de los resultados en las esferas prioritarias establecidas en el marco de los resultados del ONUSIDA para 2009-2011, conforme a su mandato y sus responsabilidades. Las iniciativas fundamentales del UNFPA se centraron en programas integrales de fomento del uso de preservativos, actividades relativas a las niñas y las mujeres, a los jóvenes, al VIH y los trabajadores sexuales y a la labor para estudiar más a fondo los vínculos entre el VIH y la salud reproductiva.

49. *Programas integrales de fomento del uso de preservativos.* Los 71 países que participan actualmente en la Iniciativa mundial sobre preservativos del UNFPA informaron de que se habían registrado avances importantes en la programación en 10 etapas. Entre ellos, cabe mencionar, que 21 países han informado de que han formulado estrategias nacionales sobre preservativos y están elaborando planes operacionales de costos de cinco años de duración. A fin de ampliar el acceso a los preservativos masculinos y femeninos, muchos países han utilizado medios innovadores y no tradicionales para distribuirlos, como salones de belleza (Malawi y Zimbabwe), reuniones familiares (Zimbabwe), Brothers For Life (Namibia), el mes de promoción del preservativo (Lesotho), diálogos comunitarios (Swazilandia), programas ya existentes, incluidos los programas para trabajadores sexuales (Uganda) y campañas nacionales (Rwanda). El UNFPA ha prestado apoyo a la distribución de preservativos femeninos, que en 2009 alcanzó un nivel sin precedentes de 50 millones de unidades.

50. *El VIH y el trabajo sexual.* El UNFPA colaboró con asociados del ONUSIDA y el Instituto Australiano de Salud Internacional en la elaboración de material de capacitación a fin de fomentar la capacidad del personal de las Naciones Unidas para abordar cuestiones como el VIH y el trabajo sexual, las relaciones sexuales entre hombres y el consumo de drogas inyectables. El Grupo Asesor del ONUSIDA sobre el VIH y el Trabajo Sexual se estableció para reunir las redes de diversas regiones que se ocupan del trabajo sexual con las Naciones Unidas, con participación de la sociedad civil y el sector académico. Como parte de la iniciativa conjunta del UNFPA y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) para proporcionar asistencia a las oficinas en los países en la programación de actividades relativas al VIH y el trabajo sexual en entornos de ayuda humanitaria, se impartieron cursos y organizaron talleres de capacitación para el personal del UNFPA y el ACNUR en Europa y África.

51. *Mujeres y niñas.* En 2009 el UNFPA formuló un plan de acción para las mujeres, las niñas, la igualdad entre los géneros y el VIH y preparó una nota de orientación estratégica sobre las mujeres, las niñas y el VIH. El UNFPA, conjuntamente con diversos asociados de las Naciones Unidas y otras organizaciones de la sociedad civil, formuló el marco de acción del ONUSIDA, que aborda la temática de las mujeres, las niñas, la igualdad entre los géneros y el VIH, y así como el plan operacional conexo. Con el fin de hacer frente a la violencia por motivos de género y estudiar sus vínculos con el VIH, el UNFPA prestó apoyo a la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Harvard en la elaboración de un estudio sobre la violencia por motivos de género y el VIH. Se informó sobre las medidas de promoción adoptadas para seguir incorporando las cuestiones de la prevención y la respuesta a la violencia por motivos de género en los marcos nacionales de desarrollo, y se prestó apoyo a 11 gobiernos para que aplicaran programas multisectoriales efectivos para hacer frente a la violencia por motivos de género, incluso en contextos de crisis humanitarias.

52. *Los jóvenes y el VIH.* Las oficinas mundiales, regionales y nacionales del UNFPA, la OMS, el UNICEF, la UNESCO, diversas organizaciones dirigidas por jóvenes o que les prestan servicios, así como asociados gubernamentales de 20 países, participaron en talleres de fomento de la capacidad con a fin de llegar a un consenso sobre las estrategias adecuadas para trabajar, de consuno con los adolescentes y los jóvenes, sobre cuestiones de salud sexual y reproductiva y el VIH. En 2009, las oficinas del UNFPA en los países informaron de algunas medidas

importantes adoptadas respecto de los programas relativos al VIH/SIDA dirigidos a los jóvenes o en que conviniera que participaran estos. En Angola, el UNFPA cooperó con el Ministerio de la Juventud y el Deporte a fin de formular y poner en práctica mensajes fundamentales sobre la salud sexual y reproductiva y la prevención del VIH en una campaña que se llevó a cabo durante la Copa Africana de Naciones de 2009. El UNFPA informó de que, en Albania, la participación de los jóvenes en los servicios de salud sexual y reproductiva había aumentado un 20% en 2002 a un 30% en 2009 gracias a la creación de centros de salud para los jóvenes en todo el país. En Ghana, el UNFPA proporcionó apoyo técnico y financiero al Consejo Nacional de la Juventud para que coordinara las actividades que llevaban a cabo las organizaciones para los jóvenes o dirigidas por estos. En Eritrea, los programas de prevención se centraron en concienciar a los jóvenes sobre el particular.

53. *Salud sexual y reproductiva y vínculos con el VIH.* En el período 2008-2009, el UNFPA, conjuntamente con la Federación Internacional de Planificación Familiar (IPPF), el ONUSIDA, la OMS, diversos gobiernos nacionales y otras organizaciones internacionales y nacionales, redes de personas que viven con VIH y SIDA y grupos de población clave, se asociaron para poner en marcha un instrumento de evaluación rápida de la salud sexual y reproductiva y los vínculos con el VIH en cinco regiones y 17 países. El Grupo de Trabajo interinstitucional sobre la salud sexual y reproductiva y los vínculos con el VIH/SIDA, codirigido por el UNFPA y la OMS, está colaborando para determinar y evaluar los indicadores existentes y elaborar un juego de material de promoción como plataforma para forjar un entendimiento común de la salud sexual y reproductiva y los vínculos con el VIH, y esbozar así un panorama general de la situación actual de los vínculos existentes entre los asociados clave.

Problemas y experiencia adquirida

54. Varios países han informado de programas que tienen por objeto impulsar la participación de las poblaciones de mayor riesgo, evaluarlas y prestarles servicios; también han destacado la necesidad de mejorar el acceso a esos programas y de identificar a los usuarios de manera más efectiva. Las actividades de promoción y educación necesarias para modificar el comportamiento a fin de que se adopten prácticas sexuales más seguras, incluido el uso sistemático y correcto de los preservativos masculinos o femeninos, requieren recursos humanos y financieros considerables, difíciles de movilizar. La vinculación de la salud sexual y reproductiva con el VIH ofrece una oportunidad para aumentar la participación de los grupos de población clave (trabajadores sexuales y otros grupos de población vulnerables y en situación de riesgo) en la planificación y evaluación de las políticas y los programas, y pone de relieve la necesidad de contar con respuestas urgentes para hacer valer el respeto de los derechos humanos. También es necesario seguir estableciendo vínculos con las principales iniciativas de salud materna, neonatal y pediátrica, sobre todo porque el VIH es la principal causa de mortalidad de las mujeres en edad de procrear.

Resultado 5: Mejora del acceso de los jóvenes a los servicios de salud sexual y reproductiva, prevención del VIH y prevención de la violencia por motivos de género y a la educación en materia de salud sexual y reproductiva para la vida cotidiana que tenga en cuenta las cuestiones de género, como parte de un planteamiento multisectorial integral respecto del desarrollo de los jóvenes.

Progresos para alcanzar el resultado/indicadores

55. A pesar de que se percibe una tendencia positiva, tan solo el 36% de las oficinas del UNFPA en los países informó de programas de estudios secundarios que incluyeran cuestiones de salud sexual y reproductiva y la prevención del VIH teniendo en cuenta los problemas de género y los conocimientos para la vida.

Contribuciones y logros programáticos del UNFPA en 2009

56. Las contribuciones programáticas que recibieron apoyo del UNFPA incluyeron iniciativas fundamentales en el ámbito del fomento de la capacidad, la capacitación y el apoyo técnico. En Mozambique, el UNFPA brindó apoyo a diversas organizaciones juveniles para fomentar su capacidad de gestión financiera. En la República Democrática Popular Lao y Nepal el UNFPA se centró en consolidar la capacidad de los maestros para impartir información y capacitación sobre la salud sexual y reproductiva, la prevención del VIH y la violencia por motivos de género. El UNFPA informó del fortalecimiento de su propia capacidad para mejorar los programas para los jóvenes de Lesotho. También se informó acerca de distintas aportaciones a las estrategias sectoriales nacionales, por ejemplo, a las de educación en la República del Congo, en asociación con la UNESCO. El UNFPA evaluó su apoyo a las actividades de educación para la vida, por ejemplo, en la India, a fin de formular la orientación estratégica de esa asistencia. Respecto de la Federación de Rusia, el UNFPA informó de una alianza de cooperación sin precedentes con la Iglesia Ortodoxa Rusa para facilitar la educación sobre salud sexual y reproductiva. En Viet Nam se proporcionó apoyo para aumentar el alcance de la educación sobre la salud sexual y reproductiva de los adolescentes en cinco institutos pedagógicos y para ejecutar programas de capacitación, como actividad extraprogramática, en 71 escuelas secundarias. En el plano mundial, la labor del UNFPA se centró en aumentar la colaboración y la coordinación entre los organismos, consolidar la capacidad del propio Fondo y de los asociados clave y ampliar las bases de conocimientos fundamentales para conformar en consecuencia las actividades de programación y apoyo técnico.

Problemas y experiencia adquirida

57. Las oficinas del UNFPA en los países se refirieron a una serie de problemas de ejecución, entre ellos la escasa capacidad de los asociados locales; los tabúes culturales, incluida la reticencia a hablar abiertamente sobre la salud sexual y reproductiva; la falta de suministros y de recursos humanos; y la limitada identificación de los países con los programas académicos de preparación para la vida. La coordinación insuficiente de los distintos asociados es otro ámbito al que debe prestarse atención. Las investigaciones sobre la salud reproductiva en Malawi y Liberia corroboraron las investigaciones anteriores según las cuales no se abarcaba a los jóvenes altamente vulnerables. Es evidente que deberá colmarse el vacío existente entre las necesidades y los productos de los programas. También es

necesario realizar actividades sólidas y permanentes de promoción dirigidas a los diversos asociados a fin de que los marcos y programas académicos de salud sexual y reproductiva se incorporen debidamente en los sistemas nacionales. Además, hace falta ampliar el componente comunitario de la programación para abordar de manera más efectiva las necesidades de los jóvenes. Una conclusión importante fue que se necesitaban planes específicos para cada país y que las estrategias de fomento de la capacidad debían basarse en las necesidades locales. En 2010 el UNFPA seguirá aprovechando la experiencia adquirida para ampliar sus alianzas de cooperación a fin de abordar la naturaleza multifacética de los problemas de salud reproductiva a los que se enfrentan los adolescentes.

C. Igualdad entre los géneros

Objetivo 3: Promoción de la igualdad entre los géneros y empoderamiento de las mujeres y los adolescentes para que ejerzan sus derechos humanos, en particular sus derechos reproductivos, y no sean objeto de discriminación ni de violencia.

58. El 13% de la asistencia al desarrollo prestada por el UNFPA en 2009 se destinó a la cuestión de la igualdad entre los géneros y ascendió a 40,3 millones de dólares, con cargo a los recursos básicos, y a 39 millones de dólares procedentes de otros recursos. Las oficinas del UNFPA en los países informaron de que habían prestado apoyo a los cuatro resultados del plan estratégico de esta esfera central de atención.

Resultado 1: Integración de la igualdad entre los géneros y los derechos humanos de las mujeres y los adolescentes, en particular sus derechos reproductivos, en las políticas, los marcos de desarrollo y la legislación nacionales.

Progresos para alcanzar el resultado/indicadores

59. Los progresos logrados en pos de este resultado complementan los resultados en materia de derechos humanos, cultura y eliminación de prácticas peligrosas expuestos en los resultados 2, 3 y 4, cuestiones particularmente relacionadas entre sí en los niveles nacional y regional, donde confluyen el fomento de la capacidad, el desarrollo de los conocimientos, la promoción y la acción. Se está trabajando para llegar a un entendimiento común de los vínculos entre el ODM 3 y los demás indicadores y metas de los ODM. En el examen de la CIPD en su 15º aniversario, y como parte de los preparativos de Beijing+15, los gobiernos han venido siguiendo de cerca los avances logrados respecto de cuestiones relacionadas con la igualdad entre los géneros, incluidos los derechos reproductivos.

Cuadro 6

Incorporación de los derechos reproductivos en la información relacionada con la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) y los protocolos conexos en 2009

	<i>Número de informes</i>	<i>Porcentaje de informes</i>
Políticas/estrategias de la salud materna y planificación de la familia	96	91,4
Derechos para acceder a la información y los servicios de salud sexual y reproductiva	94	89,5
Prestación de servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes casados y solteros	83	79,0
Violencia por motivos de género	100	95,2
Prácticas tradicionales dañinas, incluida la mutilación/ablación genital femenina	43	41,0

Fuente: Informes anuales de las oficinas en los países, 2009. Muestra de 105 informes de la CEDAW.

60. En los niveles regional y nacional, los gobiernos han avanzado en el análisis de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) en lo que respecta a la legislación nacional y los acuerdos transfronterizos relacionados con la igualdad entre los géneros. Como han informado las oficinas del UNFPA, el número de países que han incorporado los derechos reproductivos en los informes sobre la Convención aumentó, de un 87% en 2008 a un 91% en 2009. En el cuadro 6 figura un desglose de los aspectos de los derechos reproductivos analizados en 105 informes relativos a la CEDAW; se puede apreciar que en el 90% de los informes se incluyen políticas y estrategias de salud materna y la planificación de la familia, al igual que respecto de la violencia por motivos de género. En el cuadro 7 se señalan los avances registrados en la proporción de países que aplican y hacen cumplir políticas y leyes que están en consonancia con la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad.

Cuadro 7

Proporción de países que aplican y hacen cumplir políticas y leyes en consonancia con la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, relativa a la mujer, la paz y la seguridad, en situaciones de conflictos y posteriores a estos

2007	62,1%
2008	75,0%
2009	85,7%

Fuente de los datos: Informes anuales de las oficinas en los países, 2007-2009.

Nota: Solo incluye los países en situaciones de conflictos o posteriores a estos en el año indicado. Los datos no son comparables porque los países incluidos varían de un año a otro.

Contribuciones y logros programáticos del UNFPA en 2009

61. A nivel mundial, el UNFPA informó de la elaboración de instrumentos y procesos para apoyar la labor sobre marcos legislativos. En los niveles regional y nacional, el UNFPA brindó apoyo a la formulación de políticas. Se pusieron en marcha iniciativas para fomentar la capacidad del UNFPA y sus asociados de comprender las cuestiones de género, los derechos humanos y la cultura aplicando un enfoque integrado para alcanzar la igualdad entre los géneros y el respeto de los derechos humanos. Mediante el fomento de una capacidad común de presupuestación que incluyera una perspectiva de género y una labor interinstitucional permanente para generar un producto que permitiera impartir conocimientos por medios electrónicos sobre las cuestiones de género y de coherencia en las Naciones Unidas, el UNFPA impulsó un enfoque coherente y una posición de liderazgo sobre las cuestiones de género en el sistema de las Naciones Unidas, incluso en los debates sobre la nueva entidad que se ocupará de esas cuestiones en las Naciones Unidas. El UNFPA proporcionó apoyo a los gobiernos en materia de: fomento de la capacidad y realización de reformas legislativas y normativas; promoción para incorporar las cuestiones de género y los derechos reproductivos en los informes que deben presentarse al Comité de la CEDAW; y seguimiento de los logros alcanzados en el ámbito de la igualdad entre los géneros con respecto a las convenciones y plataformas internacionales.

62. A nivel de los países, muchas oficinas del UNFPA están aprovechando los grupos temáticos interinstitucionales sobre cuestiones de género a fin de impulsar la labor de promoción de los compromisos internacionales, los derechos humanos y las reformas legislativas/normativas en favor de la igualdad entre los géneros. En Viet Nam, el UNFPA ha trabajado intensamente, en el marco de la iniciativa Una ONU, para elaborar planes comunes de trabajo, cofinanciar actividades y compartir resultados. En Papua Nueva Guinea, el UNFPA ha forjado alianzas de cooperación, basadas en la defensa de los derechos y en las que se tienen en cuenta diferencias culturales, en colaboración con el Ministerio de Salud, los mecanismos nacionales de mujeres y la Asociación Cristiana Femenina, sobre temas como la violencia por motivos de género y las cuestiones relativas al VIH/SIDA, a fin de facilitar reformas normativas en consonancia con las disposiciones de la Convención. En Kirguistán, el UNFPA ha colaborado con el Gobierno a fin de formular un plan nacional de acción para lograr la igualdad entre los géneros. En Barbados, el UNFPA proporcionó apoyo para difundir la Política Nacional de Género. En Dominica, el UNFPA brindó apoyo a las organizaciones de la sociedad civil y las autoridades de los ministerios competentes y prestó asistencia a las iniciativas de promoción y a los medios de comunicación para crear conciencia sobre la igualdad entre los géneros. En consonancia con el llamamiento del Secretario General para que se preste asistencia a los países a fin de que pudieran seguir de cerca y evaluar efectivamente las medidas ya en curso adoptadas de conformidad con la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, el UNFPA en colaboración con el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y la Oficina del Asesor Especial en Cuestiones de Género y Adelanto de la Mujer, comenzó a aplicar medidas para elaborar y refinar en varios países, como Uganda y Sierra Leona, a título experimental, indicadores sobre los planes nacionales de acción relativos a las resoluciones 1325 (2000) y 1820 (2008) del Consejo de Seguridad.

Problemas y experiencia adquirida

63. Entre los problemas surgidos en los países figura una desigualdad de los niveles de conciencia sobre las cuestiones de género y una escasa capacidad para incorporar las cuestiones de género en el quehacer normativo. La iniciativa Una ONU está comenzando a demostrar que existen oportunidades de coordinar la incorporación empleando nuevos mecanismos. Por ejemplo, en Viet Nam, el UNFPA, como parte del equipo de las Naciones Unidas en el país, está brindando apoyo al Gobierno de manera más coherente y unificada, especialmente en la esfera de la violencia por motivos de género. La coordinación entre las organizaciones de las Naciones Unidas está mejorando, pero la transición de las actividades a la nueva entidad que se ocupará de estas cuestiones exigirá prestar particular atención a la integración de cuestiones de cultura, género y derechos humanos en los programas. En el plano externo, se plantean problemas importantes relacionados con las cuestiones de género. Por ejemplo, si bien muchos países han ratificado la CEDAW, hay otros que no lo han hecho, entre ellos el Afganistán, el Sudán, Tonga y los Estados Unidos. Además, aunque la ratificación es una etapa fundamental, entre los asociados para el desarrollo sigue observándose una falta de voluntad política y de asignación de recursos suficientes para aplicar la Convención.

Resultado 2: Promoción de la igualdad entre los géneros, los derechos reproductivos y el empoderamiento de las mujeres y las adolescentes mediante el fomento de un entorno sociocultural que propicie la participación de los hombres y la eliminación de las prácticas perjudiciales.

Progresos para alcanzar el resultado/indicadores

64. Para poner fin a las prácticas perjudiciales, se elaboró, en colaboración con la OMS, una estrategia general sobre la tipificación como enfermedad, la mutilación/ablación genital femenina. La estrategia será un instrumento importante para desalentar la participación de los profesionales de la salud, incluidos los médicos, en esta práctica. Se está facilitando una mayor integración de la prevención y el cuidado de las complicaciones resultantes de la mutilación/ablación genital femenina en los servicios de salud reproductiva, así como en los módulos de capacitación para las personas que prestan servicios de salud en 12 países africanos.

65. En el cuadro 8 se indica que el porcentaje de mujeres que adoptan decisiones, por sí solas o con sus maridos/parejas/otros, sobre la atención de su propia salud ha registrado un aumento mínimo con respecto a las cifras de referencia de 2007, en particular en el segmento correspondiente a las mujeres solteras.

Cuadro 8
Porcentaje de mujeres que adoptan decisiones, por sí solas o con sus maridos/parejas/otros, respecto de la atención de su propia salud

	<i>Actualmente casadas o viviendo en pareja</i>	<i>Solteras</i>
2007	63,9%	51,3%
2008	64,9%	51,2%
2009	65,7%	52,0%

Fuente: Cálculos del UNFPA basados en los datos de las encuestas demográficas y de salud disponibles.

Contribuciones y logros programáticos del UNFPA en 2009

66. El Programa Conjunto UNFPA/UNICEF sobre la mutilación/ablación genital femenina ha apoyado la aplicación de un criterio común para lograr el abandono colectivo de esta práctica en 12 países. Gracias a ello, varias comunidades de Etiopía, Gambia, Guinea y el Senegal han abandonado dicha práctica.

67. El UNFPA ha actuado como líder en todo el sistema de las Naciones Unidas para establecer, conjuntamente con más de 400 organizaciones que desarrollan actividades a nivel nacional, regional e internacional, la primera Red interconfesional mundial sobre población y desarrollo. Entre las contribuciones del UNFPA figuran la movilización de las organizaciones religiosas y el apoyo al fomento de su capacidad, así como consulta sobre actividades de promoción y comunicación entre las organizaciones de mujeres y hombres de convicción religiosa que actuarían como agentes culturales clave para impulsar el programa de la CIPD. También se ha prestado apoyo a dos importantes iniciativas para mujeres de convicción religiosa y a una serie de consultas regionales con organizaciones no gubernamentales confesionales orientadas a la defensa de los derechos y dedicadas a la prestación de servicios, con recomendaciones concretas para ampliar las alianzas de cooperación.

68. El examen de la CIPD realizado en su 15° aniversario puso en evidencia que debía hacerse mayor hincapié en la participación de los hombres para impulsar las cuestiones de salud sexual y reproductiva. Parte del apoyo del UNFPA a la aplicación sistemática de las iniciativas innovadoras que apuntan a los hombres y los niños ha consistido en reunir diversas oficinas nacionales de todo el mundo para analizar las iniciativas en curso y estudiar formas de fortalecer esta esfera de atención. Algunos países en que estas iniciativas reciben apoyo en el marco de las esferas programáticas de la CIPD son Bangladesh, Botswana, el Brasil, Costa Rica, Côte d'Ivoire, Djibouti, Jamaica, Kenya, el Líbano, el Níger, el Senegal, Sierra Leona, Sudáfrica, Turquía, Uganda, Ucrania y Zimbabwe. El UNFPA también se ha ocupado de formular productos para impartir conocimientos y organizado intervenciones sobre los conocimientos especializados necesarios para trabajar con hombres y niños, labor que se ha evaluado como parte de programas más generales. En 2009, el UNFPA evaluó sus logros en lo relativo a la participación de los hombres y los niños; los resultados de la evaluación se utilizarán para conformar las actividades de fomento de la capacidad que el UNFPA querría apoyar en 2010.

Problemas y experiencia adquirida

69. El fomento de la participación de las organizaciones confesionales debe ser específico y sistemático en todo el UNFPA, particularmente con respecto a la creación de alianzas de cooperación entre las organizaciones confesionales y las oficinas del Fondo en los países y regiones. Es necesario integrar a las organizaciones confesionales en iniciativas que propicien la participación de los hombres y a prevenir la violencia contra la mujer y la mutilación/ablación genital femenina, así como aprovechar mutuamente la experiencia adquirida en las intervenciones interculturales con los pueblos indígenas. Además, deben intensificarse las actividades de promoción para que las oficinas en los países y regiones hagan suyas las directrices de participación de las organizaciones confesionales, incorporen a las organizaciones confesionales en sus actividades generales para llegar a la sociedad civil y se aseguren de que en los programas, participe, desde su inicio, toda una gama de organizaciones de la sociedad civil.

70. Siguen planteando problemas la incorporación de la cuestión de la mutilación/ablación genital femenina en los marcos nacionales de desarrollo, la aplicación de leyes sobre el particular y la falta de financiación para el programa conjunto pertinente y para las actividades nacionales al respecto. El UNFPA prevé hacer frente a estos problemas y a la necesidad de fomentar la capacidad para lograr la participación de los hombres y los jóvenes elaborando una estrategia a este último respecto y difundiendo los modelos de programas que dan resultado.

Resultado 3: Fortalecimiento de los sistemas de protección de los derechos humanos (incluidos los consejos nacionales de derechos humanos, los mediadores y los mecanismos de solución de conflictos) y de los mecanismos participativos, a fin de proteger los derechos reproductivos de las mujeres y las adolescentes, en particular el derecho a no ser víctima de violencia.

Progresos para alcanzar el resultado/indicadores

71. En 2009, en su 11º período de sesiones, el Consejo de Derechos Humanos aprobó su resolución 11/8, relativa a la mortalidad y morbilidad materna prevenible y los derechos humanos. En la resolución se solicita a los Estados y otros interesados que adopten medidas para prevenir y reducir la mortalidad y morbilidad maternas. Se trata de una medida importante para que se reconozca la mortalidad materna como una cuestión de derechos humanos. A nivel de los países, como puede apreciarse en el cuadro 9, en 2009 la proporción de países que incorporan los derechos reproductivos de las mujeres y las adolescentes en los sistemas nacionales de protección de los derechos humanos aumentó del 63% registrado en 2008, a un 67%.

Cuadro 9

Proporción de países donde los derechos reproductivos de las mujeres y las adolescentes están incorporados en los sistemas nacionales de protección de los derechos humanos

	2007	2008	2009
Proporción de países donde los derechos reproductivos están incorporados en los sistemas nacionales de protección de los derechos humanos	61,7%	63,3%	66,7%

Fuente: Informes anuales de las oficinas en los países, 2007-2009.

72. Muchos países aprobaron leyes destinadas a proteger y garantizar el acceso a la salud y los derechos sexuales y reproductivos y a prevenir la violencia sexual y doméstica, entre ellos Burkina Faso, Filipinas, Jamaica, Nepal, Rwanda y Uganda. Otros, como Etiopía, Mauritania, Namibia, la República Centroafricana, Sierra Leona y el Togo, están revisando sus leyes de familia, penales y sobre derechos reproductivos para que se ajusten a las normas internacionales de derechos humanos. Los gobiernos siguen apoyando las iniciativas nacionales de derechos humanos. Sin embargo, como puede apreciarse en el cuadro 10, se informa de que el porcentaje de los países con leyes que incorporan los derechos reproductivos de las mujeres y las adolescentes asciende a tan solo el 41%.

Cuadro 10

Número y porcentaje de los países con leyes que incorporan los derechos reproductivos de las mujeres y las adolescentes, incluso en situaciones de emergencia y posteriores a estas

Incorporación general	42	40,8%
Incorporación parcial	39	37,9%
Sin incorporación	22	21,4%
Total	103	100%

73. Como se indica en el cuadro 11, con referencia al indicador sobre los derechos reproductivos de las mujeres y las adolescentes en los sistemas nacionales de protección de los derechos humanos en 2009, las oficinas del UNFPA en los países han informado de que en su evaluación, basada en su experiencia, en más del 95% de los casos los organismos gubernamentales apoyan, promueven y protegen los derechos reproductivos de las mujeres y las adolescentes.

Cuadro 11
Derechos reproductivos de las mujeres y las adolescentes incorporados
en los sistemas nacionales de protección de los derechos humanos en 2009

	<i>Número de informes</i>	<i>Porcentaje</i>
Los organismos gubernamentales promueven y protegen los derechos reproductivos de las mujeres y las adolescentes	106	95,5%
Protección de los derechos reproductivos (por ejemplo, violencia por motivos de género, acceso a servicios de derechos reproductivos, prácticas perjudiciales) explícita en el mandato de la policía y de los mediadores y la comisión nacional de derechos humanos	88	79,3%
Procedimientos judiciales para que las personas reivindiquen efectivamente sus derechos reproductivos y hagan frente debidamente a las infracciones de los derechos reproductivos	87	78,8%
Existen grupos de la sociedad civil y medios de comunicación independientes que brindan un sólido apoyo a la protección de los derechos reproductivos	103	92,8%

Fuente de los datos: Informes anuales de las oficinas en los países, 2009. *Muestra de 111 informes del Comité de la CEDAW.*

Contribuciones y logros programáticos del UNFPA en 2009

74. En el plano mundial, en 2009 el logro más importante en el fomento de la capacidad fue la finalización del juego de material de capacitación y la aplicación del enfoque basado en los derechos humanos a los programas del UNFPA. En las relaciones externas, cabe destacar la asociación de diversas organizaciones de la sociedad civil con el UNFPA para promover el reconocimiento internacional de la mortalidad materna como cuestión de derechos humanos. Esas medidas, sumadas al compromiso del ex relator sobre el derecho a la salud, de diversos grupos académicos y de una serie de Estados, se tradujeron en la aprobación por el Consejo de Derechos Humanos, en su 11º período de sesiones, de su resolución 11/8, relativa a la mortalidad y morbilidad materna prevenible y los derechos humanos,

75. Un importante logro a nivel internacional fue la organización de una reunión de expertos sobre el derecho a la salud sexual y reproductiva y la presentación de informes al Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, en Ginebra. Como resultado de ello, el Comité, en su 43º período de sesiones, aprobó oficialmente la elaboración de un comentario general sobre el derecho a la salud sexual y reproductiva. El comentario ayudará a los países a cumplir sus compromisos respecto de la salud sexual y reproductiva y brindará apoyo a las organizaciones de la sociedad civil, las organizaciones internacionales y los organismos especializados en sus medidas programáticas y de promoción.

76. A nivel nacional, el UNFPA, junto con otros asociados, ha estado apoyando a los Gobiernos de China, Jordania, Omán, la República Centroafricana y la República Dominicana para que preparen los informes estatales que han de presentar al Comité de la CEDAW. Las intervenciones interculturales en materia de derechos humanos dirigidos a fortalecer el liderazgo de las mujeres indígenas y a preservar sus conocimientos y prácticas tradicionales se han reforzado en Bolivia, Colombia, el Ecuador, México, Panamá y el Perú, entre otros países. En Colombia,

en alianza con la Fiscalía General, el UNFPA siguió apoyando el sistema de supervisión de los derechos de las mujeres y las adolescentes cuyo objeto es seguir de cerca el proceder de las instituciones públicas en relación con el respeto y la promoción de los derechos reproductivos. El UNFPA brinda apoyo a las instituciones nacionales de derechos humanos del Camerún, El Salvador, la India, Indonesia, Maldivas, Malí, Nicaragua y Sri Lanka para lograr la integración de los derechos reproductivos en el cuadro general de garantías ciudadanas.

Problemas y experiencia adquirida

77. En el plano mundial, la integración del programa de derechos humanos de la CIPD en los sistemas y mecanismos de derechos humanos y en los procesos interinstitucionales sigue presentando, a la vez, problemas. La promoción de los derechos humanos como parte de una actividad que tenga en cuenta los aspectos culturales y esté basado en la igualdad entre los géneros también plantea un desafío. Por otra parte, el marco y las normas de derechos humanos sobre el derecho a la salud sexual y reproductiva han evolucionado: han surgido nuevas cuestiones y se han aprobado nuevos instrumentos de derechos humanos, como la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. En los países, el problema no solo radica en lograr la aprobación de leyes en cumplimiento de las normas de derechos humanos sino en su posterior aplicación. El UNFPA continuará fortaleciendo sus alianzas de cooperación para superar estos problemas.

Resultado 4: Ampliación de las respuestas ante la violencia por motivos de género, en particular la violencia sexual y en el hogar, mediante la mejora de las políticas, los sistemas de protección, el cumplimiento de la ley y los servicios de salud sexual y reproductiva y de prevención del VIH, en particular, en situaciones de emergencia y posteriores a éstas.

Progresos para alcanzar el resultado/indicadores

78. Las oficinas del UNFPA en los países han informado de que un número cada vez mayor de países, de un 87% en 2008 a un 93,6% del total en 2009, cuenta actualmente con mecanismos para ejercer vigilancia y reducir la violencia por motivos de género, incluso en situaciones de emergencia humanitaria. El UNFPA siguió promoviendo la integración de la prevención y la respuesta a la violencia por motivos de género en los marcos nacionales de desarrollo y al mismo tiempo, brindó apoyo a los gobiernos en la aplicación de programas multisectoriales efectivos para luchar contra la violencia por motivos de género. Como puede apreciarse en el cuadro 12, se informó de un aumento, de un 66% en 2008 a un 72,7% en 2009, del número de países que incluyeron la violencia por motivos de género en la capacitación previa y posterior al servicio de los profesionales del sector de la salud. Sin embargo, sigue siendo limitado el acceso a profesionales cualificados y a servicios que abarquen una amplia gama de especialidades.

Cuadro 12
Respuesta a la violencia por motivos de género
 (Porcentaje de países)

	2008	2009
Respuesta a la violencia por motivos de género incluida en la capacitación previa y posterior al servicio de los profesionales de la salud	66%	72,7%
Profesionales de la salud cualificados en diagnósticos, cuidados y remisión de pacientes para la atención de los supervivientes de actos de violencia por motivos de género	25%	22%
Programas de apoyo psicosocial adecuados y de amplio alcance para los supervivientes de actos de violencia por motivos de género	18,5%	14,4%
Capacitación de los agentes de policía, del orden y de seguridad para responder adecuadamente a las necesidades de los supervivientes de actos de violencia por motivos de género	15,1%	16,9%

Fuente: informes anuales de las oficinas en los países, 2009.

Contribuciones y logros programáticos del UNFPA en 2009

79. El UNFPA copreside la iniciativa del programa conjunto para combatir la violencia contra la mujer, puesta en marcha por el Grupo interinstitucional de trabajo sobre la violencia contra la mujer, e institucionalizada experimentalmente en nueve países⁴ mediante la elaboración de planes nacionales de acción de programación conjunta. El UNFPA es uno de los integrantes principales de la campaña Unidos para poner fin a la violencia contra las mujeres, propugnada por el Secretario General, y apoya diversas actividades, en todos los niveles, en el marco de los resultados de la campaña. Se elaboró material informativo centrado en la integración de las actividades para poner fin a la violencia contra la mujer en el marco existente de servicios de salud sexual y reproductiva que se difundirán en 2010 para fomentar la capacidad a este respecto, por conducto del sitio web de Una ONU sobre la violencia contra la mujer.

80. El UNFPA también prestó asistencia humanitaria a fin de fortalecer los mecanismos de coordinación para prevenir y responder mejor a la violencia contra la mujer en varios países de distintas regiones. Se incorporaron o aplicaron sistemas de gestión de la información sobre la violencia por motivos de género para estar al tanto de los incidentes de este tipo en el Chad, Côte d'Ivoire, Kenya, Liberia, Nepal y Uganda. En África, el UNFPA elaboró una estrategia regional de prevención de la violencia por motivos de género para el período del plan estratégico. Para investigar el ámbito de acción, el UNFPA prestó apoyo al estudio de tres países sobre el costo económico de la violencia entre parejas íntimas, realizado en colaboración con el Centro Internacional de Investigaciones sobre la Mujer, que ha ayudado a crear una base de datos y pruebas clave en torno al costo económico de la violencia doméstica.

⁴ Burkina Faso, Chile, Filipinas, Jamaica, Jordania, Kirguistán, Paraguay, Rwanda y el Yemen.

Problemas y experiencia adquirida

81. Para institucionalizar la programación conjunta relativa a la violencia por motivos de género y la violencia contra la mujer, ha sido imprescindible reunir un complejo grupo de interesados para que convengan en iniciar la programación pertinente con la participación de interesados múltiples y para que respalden el programa de acción. Una lección extraída de esta labor es que una colaboración transparente con los interesados desde el comienzo de un proceso, asegura el compromiso de estos, así como su participación y rendición de cuentas en todas las fases de la ejecución, lo que garantiza la identificación con ésta en el plano de los países y las comunidades.

IV. Marco de resultados de gestión

82. El UNFPA reafirma su compromiso de aumentar la eficiencia y la eficacia en todas sus operaciones, de conformidad con su plan estratégico. Los nueve productos y los indicadores contenidos en el marco de resultados de gestión que se tratan en esta sección trascienden las cuestiones de gestión interna e incorporan las funciones básicas que lleva a cabo el UNFPA a fin de mantener y ampliar su capacidad para promover los objetivos de la CIPD y ejecutar los programas de manera eficaz.

83. Los avances en el logro de las metas del marco de resultados de gestión contenidas en el plan estratégico han sido constantes. En la presente sección se informa de los nueve productos en los siguientes ámbitos: gestión basada en los resultados; alianzas de cooperación; reforma de las Naciones Unidas; rendición de cuentas y supervisión; sostenibilidad y gestión de los recursos; y fortalecimiento de las actividades sobre el terreno. Tras una breve reseña de las iniciativas y los logros clave de 2009, se ofrece una actualización de los indicadores de productos en el contexto de las bases de referencia y las metas del plan estratégico para 2011.

A. Gestión basada en los resultados

84. **Producto 1 del marco de resultados de gestión: Mayor eficacia y eficiencia de la gestión basada en los resultados.** En 2009, el UNFPA continuó fortaleciendo la gestión basada en los resultados. De conformidad con la iniciativa de optimización de la gestión basada en los resultados, se determinaron las acciones prioritarias para mejorar la cultura de este tipo de gestión, fortalecer sus marcos de resultados y estrategias de medición, impulsar el desarrollo de esta capacidad y racionalizar los sistemas pertinentes. Como ejemplo de las medidas concretas aplicadas para fortalecer la capacidad del personal, cabe mencionar que en 2009 se puso a prueba un plan institucional del Fondo de gestión de programas basada en los resultados. El 75% de las oficinas del UNFPA en los países informaron de la puesta en marcha de actividades de formación en gestión basada en los resultados, incluso en colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas. Las oficinas regionales del UNFPA también organizaron varios talleres de seguimiento y evaluación. El Fondo aumentó el número de funcionarios dedicados a aplicar el sistema de seguimiento y evaluación, por ejemplo, en África, donde las 45 oficinas en los países informaron de que habían designado coordinadores de la gestión basada en los resultados y las actividades de seguimiento y evaluación, en comparación con solo cinco coordinadores designados antes de 2009. También se

impartieron cursos de orientación para los funcionarios asignados recientemente a la región. En el contexto de esta nueva política de evaluación, aprobada por la Junta Ejecutiva en su período de sesiones anual de 2009 (véase la decisión 2009/18), el UNFPA ha asignado recursos adicionales a la función de evaluación y está aplicando una estrategia para crear capacidad en materia de evaluación y de gestión basada en los resultados en todos los niveles de la organización.

85. Sobre la base de un estudio de los sistemas de gestión basada en los resultados del Fondo, se formuló un plan para racionalizar los sistemas y simplificar los procesos institucionales. El UNFPA continuó actualizando sus sistemas de gestión basada en los resultados para responder a las necesidades organizacionales y sobre el terreno. Entre otras cosas, se puso en funcionamiento un sistema integrado de registros e información y se actualizó el sistema de gestión inmobiliaria de las oficinas en los países. Las oficinas regionales informaron de que habían establecido estructuras de gestión con funciones, responsabilidades y relaciones jerárquicas claras para aplicar y supervisar los aspectos programáticos, financieros y operativos de manera eficaz. Para mejorar la gestión de riesgos, se ha creado un puesto dedicado a la gestión del riesgo institucional y se está elaborando una estrategia en este sentido. Las oficinas del UNFPA informaron de un aumento de la coordinación con sus asociados en la ejecución, tanto en cuanto a la definición de las actividades como en la vinculación entre esas actividades y los resultados previstos. Sin embargo, es necesario seguir superando los problemas, incluso a fin de simplificar y racionalizar los requisitos para la presentación de informes y de fusionar las diversas medidas de análisis y mitigación de riesgos en un marco global coherente. Una de las principales prioridades del UNFPA para 2010, es reforzar la evaluación y la gestión basada en los resultados.

Cuadro 13

Producto 1 del marco de resultados de gestión: Actualización de los indicadores del plan estratégico

<i>Indicador</i>	<i>Base de referencia del plan estratégico</i>	<i>Meta del plan estratégico para 2011</i>	<i>Actualización correspondiente a 2009</i>
Porcentaje de las dependencias del UNFPA que han alcanzado al menos el 75% de las metas de los productos del plan de gestión	84%	95%	92%
Hitos en el fomento de la capacidad del personal en relación con la gestión basada en los resultados	Formulación de orientación para el personal sobre la gestión basada en los resultados	Capacitación del 100% de los directores en todos los niveles Capacitación del 85% de todo el personal del Cuadro Orgánico	El 75% de las oficinas en los países informó que el personal había participado en cursos o recibido capacitación sobre la gestión basada en los resultados*

* El porcentaje exacto del personal que recibió capacitación en que se utilizó el material sobre gestión basada en los resultados se determinará en el examen de mitad de período del plan estratégico.

86. Producto 2 del marco de resultados de gestión: Garantía de ejecución de los programas del UNFPA de gran calidad y orientada a la obtención de resultados a nivel nacional, regional y mundial. En 2009 se pusieron en marcha varias iniciativas para fortalecer la calidad de la programación del UNFPA. A nivel mundial, el UNFPA estableció un grupo externo de asesoramiento técnico con el objetivo de solicitar información y orientación sobre la utilidad y coherencia de sus programas mundiales y regionales. Además, en algunas regiones se establecieron juntas regionales de asesoramiento externo. Las oficinas regionales del UNFPA han informado de que han hecho contribuciones estratégicas en las etapas clave de los ciclos de los programas por países en sus respectivas regiones, incluso durante los exámenes anuales y de mitad de período, para asegurar que las actividades de los programas regionales complementen la labor que se lleva a cabo en los países. El 91% de las oficinas del UNFPA en los países informó de que había alcanzado más del 75% de las metas de los productos anuales, lo que indica una mejora significativa de la base de referencia del 51% obtenida en 2007. Las oficinas del UNFPA hicieron nuevos esfuerzos para reforzar la supervisión de los programas a fin de garantizar una ejecución de gran calidad de las iniciativas anuales previstas. Entre esas iniciativas se cuentan el fortalecimiento de la capacidad mediante la designación de coordinadores específicos en los países, incluidos voluntarios de las Naciones Unidas (Etiopía, Rwanda); la elaboración de listas de verificación por programas para las visitas de supervisión sobre el terreno (Afganistán, Myanmar, Tailandia); la creación de mecanismos para garantizar medidas de seguimiento de resultados de las visitas de supervisión (China, Georgia); y visitas de supervisión conjuntas (Gambia, Ghana, Zambia). En Nepal, el UNFPA ha elaborado un instrumento innovador de presentación de informes y supervisión en línea, con base en la web, para los viajes de observación. Sin embargo, las limitaciones presupuestarias siguen representando un obstáculo para supervisar el nivel de capacidad en los países y la formulación de los indicadores de progresos para alcanzar los productos.

87. El UNFPA presta un apoyo de manera creciente cada vez mayor a la cooperación Sur-Sur. En 2009, las oficinas del Fondo informaron de la ejecución de 409 iniciativas de cooperación Sur-Sur, lo que superó el objetivo propuesto en el plan estratégico, ello se tradujo en la adquisición de experiencia y en un intercambio de conocimientos beneficiosos para la creación de capacidad nacional. Sin embargo, es necesario documentar e intercambiar las buenas prácticas y los resultados de la cooperación Sur-Sur. Para fortalecer el intercambio de conocimientos, el UNFPA en coordinación con la estrategia de comunicaciones internas del Fondo, creó una nueva estrategia de gestión del conocimiento. Actualmente se está terminando de preparar una plataforma en línea de intercambio de comunicaciones y conocimientos institucionales unificados que comprende mecanismos innovadores para conformar redes de interacción social y grupos, así como un servicio de biblioteca electrónica. El UNFPA utiliza cada vez más los seminarios web para intercambiar conocimientos e impartir capacitación; es este instrumento rentable y permite llegar a un público más amplio. Mediante una nueva modalidad de planificación y orientación conjunta para presentar informes a los fondos temáticos de salud sexual y reproductiva fue posible lograr una mayor integración programática y operacional. Este enfoque integrado continuará fortaleciéndose en 2010.

Cuadro 14
Producto 1 del marco de resultados de gestión: Actualización
de los indicadores del plan estratégico

<i>Indicador</i>	<i>Base de referencia del plan estratégico</i>	<i>Meta del plan estratégico</i>	<i>Actualización correspondiente a 2009</i>
Proporción de los programas por países, regionales y mundiales que han alcanzado al menos el 75% de las metas de los productos anuales	51% de las oficinas en los países	75% de las oficinas en los países	91% de las oficinas en los países
Porcentaje de dependencias del UNFPA que han arrastrado a ejercicios futuros recursos no utilizados del programa básico por debajo del 10% del límite máximo (Por “dependencias del UNFPA” se entienden, en particular, las oficinas en los países, de conformidad con la definición del indicador)	77%	90%	81,6%
Número de iniciativas Sur-Sur que proporcionan conocimientos, aprendizaje y capacitación para la creación de capacidad nacional	102	Al menos 255	409

88. Producto 3 del marco de resultados de gestión: Personal del UNFPA motivado y capacitado. Una de las prioridades del Fondo es invertir en la capacidad, la seguridad y la motivación del personal. Las divisiones y dependencias del UNFPA informaron de diversas medidas encaminadas a fortalecer la gestión de los recursos humanos a lo largo del año. En respuesta a los resultados de la encuesta mundial del personal de 2008 (de que se informó el año pasado en el documento DP/FPA/2009/2, Part I), el UNFPA ha preparado una nueva política de recompensas y reconocimiento, y ha revisado sus normas de conciliación del trabajo y la vida personal, y otras normas en materia de recursos humanos, fraude, rendición de cuentas y medidas disciplinarias, y acoso. En 2009 se hizo una encuesta más completa del personal; sus resultados se utilizarán en el examen de mitad de período del plan estratégico del UNFPA.

89. El proceso de selección del personal se racionalizó mediante la introducción de un nuevo instrumento de gestión de las vacantes. Se aplicaron cambios importantes relacionados con la reforma contractual y el nuevo reglamento del personal de las Naciones Unidas. El UNFPA también realizó análisis básicos para formular sus planes estratégicos, entre ellos uno sobre las tendencias del desempeño del personal utilizando su innovador sistema de evaluación y mejoramiento del desempeño, y otro, basado en las jubilaciones y el movimiento del personal, para identificar los puestos clave y las estructuras jerárquicas. El UNFPA ha elaborado un nuevo marco de programas institucionales de aprendizaje en que se han determinado las oportunidades de aprendizaje que pueden aprovechar todas las categorías de personal comprendidas en el marco de competencias del Fondo. Se ha elaborado un

sistema, que se comenzará a aplicar en 2010, para seguir de cerca las actividades de aprendizaje y de perfeccionamiento del personal del UNFPA.

90. La nueva estructura orgánica dio como resultado una serie de movimientos de personal y el ingreso de personal nuevo, así como una pérdida de conocimiento institucional, ya que algunos funcionarios de alta categoría se acogieron a la jubilación o se separaron del servicio. Para abordar este problema, el UNFPA está rediseñando el programa de orientación inicial y elaborando programas institucionales de aprendizaje centrados especialmente en los elementos esenciales de la programación y la gestión basadas en los resultados. Otro problema pendiente es la contratación de personal para lugares de destino en entornos difíciles.

Cuadro 15

Producto 3 del marco de resultados de gestión: Actualización de los indicadores del plan estratégico

<i>Indicador</i>	<i>Base de referencia del plan estratégico</i>	<i>Meta del plan estratégico</i>	<i>Actualización correspondiente a 2009</i>
Porcentaje del personal satisfecho con su trabajo y motivado para progresar	El 76% está satisfecho con su trabajo El 86% está motivado para lograr que el UNFPA tenga éxito	Mantener al menos el mismo nivel de satisfacción y motivación	El 77% está satisfecho con su trabajo El 88% está motivado para lograr que el UNFPA tenga éxito
	<i>Fuente:</i> Encuesta mundial del personal de 2006		<i>Fuente:</i> Encuesta mundial del personal de 2008
Lapso previo a la contratación, desde el aviso del puesto vacante, hasta la oferta provisional	Personal internacional: 6 meses Personal local: 4 meses	Personal internacional: 4 meses Personal local: 3 meses	Personal internacional: 4 a 5 meses Personal local: no se dispone de datos

B. Asociaciones o alianzas de cooperación

91. Producto 4 del marco de resultados de gestión: Mantenimiento y ampliación de asociaciones eficaces que protejan y promuevan el programa de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD). El UNFPA ya ha establecido sólidas asociaciones o alianzas de cooperación con diversos interesados en las esferas de promoción, diálogo sobre políticas, prestación de servicios, fomento de la capacidad, y movilización de recursos para cumplir el programa de la CIPD. En 2009, la principal iniciativa de promoción del UNFPA fue el examen de la CIPD en su 15° aniversario. El examen brindó la oportunidad de establecer nuevas asociaciones, incluso con organizaciones religiosas y de la sociedad civil. Una serie de actividades realizadas en 2009, entre ellas la conmemoración que tuvo lugar en la Asamblea General de las Naciones Unidas, diversas reuniones regionales, el Foro de

Berlín de organizaciones no gubernamentales copatrocinado por el Gobierno de Alemania, la reunión de alto nivel sobre la salud materna (ODM 5), copatrocinada por el Gobierno de los Países Bajos, y la conferencia internacional de parlamentarios sobre la Aplicación del Programa de Acción de la CIPD, celebrada en Addis Abeba, dieron como resultado el fortalecimiento de las asociaciones y una adhesión más decidida a los objetivos y principios de la CIPD. Los resultados y productos de la reunión a que dio lugar el 15° aniversario de la CIPD, incluidos los informes titulados *Healthy Expectations—Celebrating Achievements of the Cairo Consensus and Highlighting the Urgency for Action* y *Adding It Up: The Costs and Benefits of Investing in Family Planning and Maternal and Newborn Health*, se usarán en actividades de promoción, diálogos sobre políticas y la creación de asociaciones de cooperación en todos los niveles.

92. La iniciativa para la salud mundial del Fondo desempeñó un papel importante en el posicionamiento y la coordinación estratégico de los grupos básicos y los grupos de trabajo de la Alianza Sanitaria Internacional y la cuenta regresiva hacia 2015. Las asociaciones del grupo S4 se fortalecieron a nivel de los países, como en la República Democrática del Congo y Nigeria, donde el UNFPA se asoció con la OMS, el UNICEF y el Banco Mundial para realizar un análisis conjunto de situación sobre la salud materna. Las oficinas del UNFPA en los países han informado de que sus asociaciones de cooperación se han diversificado y ampliado con nuevos asociados en la ejecución, entre ellos organizaciones religiosas. En Botswana, el UNFPA se asoció con el Consejo de Iglesias y logró establecer contactos con líderes de las iglesias y otras comunidades religiosas para tratar cuestiones vinculadas a la salud sexual y reproductiva. Entre otros ejemplos innovadores de colaboración con las empresas del sector privado se cuentan diversas asociaciones de cooperación con bancos y empresas privadas para apoyar el mandato de la CIPD. Las oficinas del UNFPA colaboraron también con parlamentarios, primeras damas, foros de asociados para el desarrollo y organizaciones religiosas para promover el programa de la CIPD.

93. Las conclusiones de la encuesta independiente de 2008 de la Red de Evaluación del Desempeño de las Organizaciones Multilaterales (MOPAN)⁵ revelaron, en los nueve países en que se llevó a cabo, que la percepción de los equipos de la MOPAN en los países es que el UNFPA es comparativamente fuerte en cuestiones de promoción, apoyo y armonización de su propia labor con las estrategias nacionales de desarrollo, la coordinación interinstitucional y la armonización dentro del sistema de las Naciones Unidas. En las conclusiones preliminares de la encuesta de asociados hecha por el UNFPA en 2010 también se señala que más del 90% de los encuestados consideraba al UNFPA un “asociado valioso”, y que su contribución a la salud y los derechos reproductivos incluido el VIH/SIDA, se consideraba “muy eficaz/eficaz”. Sin embargo, es necesario seguir fortaleciendo las asociaciones de cooperación a fin de acelerar las medidas en favor de la salud materna y la planificación de la familia a fin de lograr el ODM 5. A este respecto, el UNFPA se basará en la trascendental resolución 11/8, aprobada por el Consejo de Derechos Humanos en 2009, en la que se reconocen la mortalidad y las enfermedades derivadas de la maternidad como un apremiante problema de derechos humanos, y en la puesta en marcha de una Red de hombres líderes como parte de la

⁵ Véase también <http://www.mopanonline.org/publications/4>.

campaña del Secretario General “Unidos para poner fin a la violencia contra las mujeres” (véase también <http://www.un.org/en/women/endviolence/about.shtml>).

Cuadro 16

Producto 4 del marco de resultados de gestión: Actualización de los indicadores del plan estratégico

<i>Indicador</i>	<i>Base de referencia del plan estratégico</i>	<i>Meta del plan estratégico</i>	<i>Actualización correspondiente a 2009</i>
Porcentaje de encuestados que consideran efectiva la promoción que hace el UNFPA en apoyo a la reducción de la pobreza y el logro de los ODM	65% Fuente: encuesta de la MOPAN, 2005	80%	La MOPAN informó que la gran mayoría de sus equipos en los países valoraban el papel de promoción del UNFPA de las cuestiones vinculadas a su mandato Fuente: encuesta de la MOPAN, 2008
Porcentaje de principales asociados mundiales del UNFPA a los que este considera “eficaces” y “muy eficaces” en la promoción del programa de la CIPD	Un 38% considerado “muy eficaz” Un 57% considerado “eficaz” Un 5% considerado “algo eficaz”	Un 42% considerado “muy eficaz” Un 53% considerado “eficaz” Un 5% considerado “algo eficaz”	Un 84,4% considerado como “eficaz” o “muy eficaz” Nota: Cambiado para incluir a más asociados; cifra no comparable a la de años anteriores

94. Producto 5 del marco de resultados de gestión: Liderazgo asegurado del UNFPA y participación activa en la reforma de las Naciones Unidas. En 2009, guiado por las recomendaciones de la resolución 62/208 de la Asamblea General, el UNFPA actualizó su estrategia sobre la reforma de las Naciones Unidas. Su experiencia en los ocho países piloto continúa siendo muy positiva y, en general, la reforma de las Naciones Unidas ha proporcionado un entorno favorable para ampliar la base de las asociaciones de cooperación para aplicar el Programa de Acción de la CIPD como parte integral de las estrategias nacionales de desarrollo. Además, el UNFPA ha trabajado activamente para promover la armonización de las prácticas institucionales en los países. Los problemas sin resolver tienen que ver fundamentalmente con la movilización de recursos y la gran cantidad de trabajo durante las etapas iniciales de aplicación de la iniciativa “Unidos en la acción”. Las oficinas del UNFPA han informado que han participado y contribuido activamente a los grupos de trabajo de las Naciones Unidas sobre iniciativas y producto conjuntos. El UNFPA preside y coordina grupos de trabajo en una amplia gama de esferas. Por ejemplo, en el Camerún, Fiji, Ghana, Malawi, el Níger y el Senegal, entre otros, el UNFPA dirige o codirige los grupos de trabajo de seguimiento y evaluación del equipo de las Naciones Unidas en el país. En Kenya, copreside tres de los seis grupos de evaluación de resultados del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) y preside los grupos de trabajo sobre cuestiones de género en varios países, entre ellos Azerbaiyán, Bhután, Fiji, Papua Nueva Guinea y la República Islámica del Irán. Sin embargo, las oficinas en los países han informado que, debido al tamaño de las oficinas del UNFPA en los países y al nivel

de su personal, no siempre es posible lograr una representación adecuada, incluso en los foros de importancia. El personal informó de que estaba trabajando a capacidad máxima en la elaboración del plan unificado, mientras continuaba aplicando el vigente. Se espera que las directrices simplificadas del MANUD elaboradas en 2009, y a las que contribuyó el UNFPA, alivien algunos de los costos de la modificación de la planificación de los programas. A pesar de estos problemas, las oficinas del UNFPA informaron de que en 2009 había 221 programas conjuntos en plena actividad, lo que superaba la meta del marco de resultados de gestión. Asimismo, se informó de que en el 93% de los programas conjuntos había plena coherencia con las prioridades nacionales y que en el 85% de esos programas se seguía detalladamente el programa de la CIPD (en el cuadro 17 figuran más detalles al respecto).

Cuadro 17

Participación del UNFPA en programas conjuntos en 2009

Total de programas conjuntos, en ejecución, sobre salud reproductiva, población y desarrollo e igualdad entre los géneros, entre otros	221
Acceso a servicios de planificación familiar y utilización de estos	4
Acceso de los jóvenes a la salud sexual y reproductiva	13
Acceso a los servicios de salud materna	23
Demanda y utilización de servicios de VIH y de enfermedades de transmisión sexual	25
Promoción de los derechos a la salud sexual y reproductiva y demanda de servicios a este respecto	13
Nuevas cuestiones de población y desarrollo	5
Derechos y necesidades de los jóvenes	23
Dinámica de la población y relación con otras cuestiones	14
Datos sobre población, género y salud sexual y reproductiva en el contexto del desarrollo	13
Normativas de igualdad entre los géneros y derechos humanos	23
Igualdad entre los géneros, derechos en materia de procreación y empoderamiento	10
Sistemas y mecanismos de protección de los derechos humanos	11
Respuesta a la violencia por motivos de género	32
Otras cuestiones	12

95. La proximidad geográfica de las oficinas regionales del UNFPA con otros organismos que les son afines facilitó su participación activa en las medidas de reforma de las Naciones Unidas. Todas las oficinas regionales del UNFPA informaron de que habían participado activamente en los equipos de directores regionales. Entre otros ejemplos de liderazgo del UNFPA cabe mencionar los siguientes: en la región de los Estados Árabes, que está a la cabeza del grupo de apoyo entre pares del control de calidad, el UNFPA contribuyó a elaborar la estrategia de los equipos de directores regionales sobre control de calidad; en la región de Asia y el Pacífico, el Fondo hizo una contribución significativa al desarrollo de los instrumentos de control de calidad del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM) y dirigió los grupos interinstitucionales de

trabajo sobre cuestiones de género, datos y VIH/SIDA; en las regiones de Europa Central y Asia Central, contribuyó a orientar al GNUD respecto de la simplificación de los procesos del MANUD; y en la región de África, tuvo un papel de liderazgo en la aportación de contribuciones para refinar las funciones y la estructura de los equipos de directores regionales. Al adoptar el proceso de reforma, el UNFPA se ha ganado un papel de liderazgo reconocido entre los organismos de las Naciones Unidas gracias a su participación activa en diversos grupos temáticos clave y en la orientación de estos.

Cuadro 18

Producto 5 del marco de resultados de gestión: Actualización de los indicadores del plan estratégico

<i>Indicador</i>	<i>Base de referencia del plan estratégico</i>	<i>Meta del plan estratégico</i>	<i>Actualización correspondiente a 2009</i>
Número de programas conjuntos en ejecución con otros organismos de las Naciones Unidas	143 Fuente: informes anuales de las oficinas en los países	180	221
Hitos en la aplicación de la iniciativa sobre prácticas institucionales del Comité de Alto Nivel sobre Gestión	Acuerdo sobre el plan de trabajo para la iniciativa sobre prácticas institucionales del Comité de Alto Nivel sobre Gestión	Ejecución del plan de trabajo para la iniciativa sobre prácticas institucionales del Comité de Alto Nivel sobre Gestión	Hitos de 2009: –Se avanzó en las adquisiciones en común en los países –Se puso a prueba la estructura común de tecnología de la información y las comunicaciones –Se puso en marcha el proyecto sobre los requisitos que debían reunir los proveedores –Continuó desarrollándose una intensa labor de relaciones con los donantes, lo que dio como resultado una contribución total de 8,8 millones de dólares hasta febrero de 2010 –En 2010, el UNFPA codirige una misión de alto nivel del Comité de Alto Nivel sobre Gestión y el GNUD

96. **Producto 6 del marco de resultados de gestión: Una mejor rendición de cuentas a fin de lograr resultados en todos los niveles.** De conformidad con su marco de rendición de cuentas (DP/FPA/2007/20), el UNFPA continuó fortaleciendo la rendición de cuentas y las actividades de vigilancia en todos los niveles.

97. En 2009 se prestó especial atención a la comunicación y la formación en materia de ética para aumentar la sensibilización del personal sobre la ética en el trabajo y motivar a los funcionarios y al personal directivo a colaborar con la Oficina de Ética en la promoción de una cultura ética en el UNFPA. Como parte de esta labor, el UNFPA puso en marcha su módulo de aprendizaje electrónico sobre ética, integridad y lucha contra el fraude. A fines de 2009 el 67% del personal del UNFPA había recibido este curso de capacitación. De conformidad con la sección 5.4 del boletín del Secretario General ST/SGB/2007/11 sobre “Aplicación de normas éticas en todo el sistema de las Naciones Unidas: órganos y programas administrados por separado”, el informe de ética del UNFPA correspondiente a 2009 fue examinado por el Comité de Ética de las Naciones Unidas. El Comité coincidió con el informe y reconoció el fuerte apoyo de la Directora Ejecutiva del UNFPA a la promoción de una cultura de ética e integridad dentro del Fondo, como había quedado de manifiesto en su compromiso con las actividades vinculadas a la ética lideradas por la Oficina de Ética del UNFPA y en su participación en ellas. El Comité también destacó las iniciativas de la Oficina de Ética del UNFPA encaminadas a aumentar la sensibilización del personal en materia de ética e integridad, en particular promoviendo la capacitación en cuestiones de ética y otras actividades conexas durante el período de que se informa.

98. Con el fin de fortalecer los controles y los programas de lucha contra el fraude, el UNFPA está trabajando en la aplicación de un sistema informático de análisis de datos forenses. Además, para reforzar la sensibilización sobre el fraude y las faltas de conducta, se está preparando una nueva página web dedicada exclusivamente a ese tema.

99. La División de Servicios de Supervisión del UNFPA hizo 12 auditorías sobre el terreno y tres en la sede en materia de ejecución nacional, fondos fiduciarios temáticos y servicios de viaje. Se formularon 295 recomendaciones en las cinco categorías de riesgo: factores externos, relaciones, personas, procesos y riesgos relacionados con la tecnología. Mediante un procedimiento mejorado y bien documentado, se intentará lograr que las recomendaciones se cumplan dentro de los 24 meses siguientes a la fecha de cierre de la auditoría. Las oficinas regionales del UNFPA informaron de que se habían esmerado en supervisar las actividades de las oficinas en los países en función de las conclusiones y recomendaciones de las auditorías.

100. Las conclusiones de la valoración de la calidad de las actividades de evaluación realizadas por la División de Servicios de Supervisión en 2009 pusieron de relieve la acuciante necesidad de fortalecer esta esfera. Se observaron tanto una disminución del número de informes de evaluación presentados para valorar su calidad como considerables problemas para satisfacer los criterios de evaluación de la calidad del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Por otra parte, se observaron mejoras en la evaluación de las actividades relativas a la incorporación de la perspectiva de género en la normativa de los países. Se espera que la aplicación de la nueva política de evaluación del UNFPA incremente el número de evaluaciones y mejore su calidad. Para abordar las cuestiones que puso de manifiesto la evaluación,

el UNFPA ha preparado un plan amplio de evaluación institucional bienal, se están poniendo en funcionamiento mecanismos de seguimiento y se están revisando diversas directrices de evaluación.

Cuadro 19

Producto 6 del marco de resultados de gestión: Actualización de los indicadores del plan estratégico

<i>Indicador</i>	<i>Base de referencia del plan estratégico</i>	<i>Meta del plan estratégico</i>	<i>Actualización correspondiente a 2009</i>
Hitos en la aplicación del marco de rendición de cuentas del UNFPA (decisión 2007/40)	El marco de rendición de cuentas del UNFPA tiene como objetivo servir de guía para mejorar la rendición de cuentas	Aplicación integral del marco de rendición de cuentas	Tasa de cumplimiento del 100% del personal obligado a presentar una declaración de situación financiera en el ciclo de presentación de declaraciones de 2009 respecto del año civil 2008 El 67% del personal hizo el curso obligatorio en línea sobre ética, integridad y lucha contra el fraude La Junta Ejecutiva elaboró y aprobó una política de evaluación
Porcentaje de planes de desempeño y evaluación de la actuación del personal terminados dentro de los plazos previstos	80%	95%	95%

101. Producto 7 del marco de resultados de gestión: Sostenibilidad garantizada de los recursos del UNFPA. En 2009 el UNFPA superó las metas de financiación de los recursos básicos y complementarios. Obtuvo compromisos multianuales de 54 países y recibió contribuciones de más de 1 millón de dólares de 19 donantes, número algo menor a los 21 donantes previstos, sobre todo debido a la crisis financiera. En 2009 el Fondo comenzó a utilizar una versión actualizada de la guía para la movilización de recursos, que proporciona orientación e información a las oficinas en los países a este respecto. Además, se elaboró un nuevo instrumento para supervisar los acuerdos con los donantes que permitirá hacer un seguimiento sistemático de los informes que se les presentan.

102. Varias oficinas del UNFPA, regionales y en los países, adoptaron medidas concretas para movilizar recursos, entre ellas la preparación de perfiles de donantes, la organización de talleres de movilización de recursos y la celebración de reuniones especiales durante las reuniones regionales de planificación. Muchas oficinas en los países informaron de la elaboración de planes y estrategias de movilización de

recursos específicas para cada país. Algunas oficinas en los países, entre ellas las de Etiopía, Georgia, Namibia y Filipinas, informaron de que habían superado sus metas de movilización de recursos y se habían centrado en establecer mecanismos y fortalecer la gestión y supervisión de los programas. Muchas otras oficinas, en cambio, experimentaron dificultades debido a la crisis financiera mundial, lo que también se tradujo en una disminución general de los ingresos recibidos por el UNFPA en 2009 en concepto de aportaciones de cofinanciación. Por otra parte, se movilizaron recursos para determinadas esferas en que el UNFPA se encuentra en una posición relativamente ventajosa, como las de los censos de Fiji, Ghana, Kenya, Kirguistán y el Pakistán. Como parte del esfuerzo general por lograr la participación del sector privado, el UNFPA innovó al establecer una asociación de cooperación con una empresa internacional de confección y venta de ropa (H&M) y movilizó apoyo financiero para las actividades de la red de la juventud Y-PEER en Bahrein, Egipto, Omán y Turquía.

103. Muchas oficinas en los países informaron del uso de buenas prácticas en la programación conjunta con organismos de las Naciones Unidas en el ámbito de la recaudación mancomunada de fondos. En 2009 se registró un aumento de los recursos del UNFPA obtenidos gracias a este mecanismo de financiación conjunta. Países como la República Democrática Popular Lao y Nepal informaron de que esas actividades de colaboración ahorran recursos y tiempo, y evitaban la duplicación de esfuerzos. Además, los organismos compartían recursos y personal especializados.

104. En 2009, los efectos de la crisis financiera mundial figuraron entre los principales obstáculos que se opusieron a la movilización de recursos. La previsibilidad sigue siendo un problema fundamental, lo que también resulta evidente cuando se establecen fondos fiduciarios de donantes múltiples y fondos de coherencia, y cuando se organiza una recaudación conjunta de fondos. Otras dificultades que se presentan son las demoras en el desembolso de los fondos y las bajas tasas de ejecución. El UNFPA ha desarrollado una estrategia general de movilización de recursos que se pondrá en funcionamiento en 2010 para facilitar modalidades más coherentes a este respecto.

Cuadro 20

Producto 7 del marco de resultados de gestión: Actualización de los indicadores del plan estratégico

<i>Indicador</i>	<i>Base de referencia del plan estratégico</i>	<i>Meta del plan estratégico</i>	<i>Actualización correspondiente a 2009</i>
Porcentaje de donantes que aportan 1 millón de dólares o más que mantuvieron o aumentaron su contribución en moneda nacional	100% Fuente: estadísticas del UNFPA	Mantener el 100%	El UNFPA aseguró compromisos multianuales de 19 donantes principales que hicieron contribuciones de más de 1 millón de dólares cada uno (número algo inferior a los 21 donantes previstos inicialmente)

<i>Indicador</i>	<i>Base de referencia del plan estratégico</i>	<i>Meta del plan estratégico</i>	<i>Actualización correspondiente a 2009</i>
Porcentaje alcanzado de la meta de financiación anual del plan estratégico	100% de la meta del marco de financiación multianual	100% de la meta del plan estratégico	>100%

105. Producto 8 del marco de resultados de gestión: Mejor vigilancia de los recursos que administra el UNFPA. En 2009 el UNFPA mejoró la custodia de los recursos que administra, en particular en el contexto de la ejecución nacional y las recomendaciones de las auditorías. El Fondo aumentó el rigor de la gestión de los recursos financieros por las oficinas en los países al exigirles informes mensuales de rendición de cuentas. Se fortaleció la supervisión de la transferencia de efectivo a los asociados en la ejecución proporcionando a las oficinas en los países una orientación detallada respecto de sus funciones y responsabilidades. La utilización prudente de los recursos del presupuesto de apoyo bienal se tradujo en economías que se destinaron a las actividades de los programas. También se reforzaron los controles de los gastos del presupuesto de apoyo bienal para evitar gastos superiores a los previstos en la partida de viajes. Se fortalecieron los procedimientos de adquisiciones, y el sistema en línea empleado por el comité de examen de contratos impuso una mejor gobernanza en el proceso de examen. El riesgo de fraudes se redujo al encomendarse a subcontratistas la responsabilidad de relacionarse con los proveedores. Se hizo una revisión completa de los controles internos del Fondo, que se reforzaron y armonizaron con las prácticas óptimas de otros organismos implantando cambios en las normas y reglamentos financieros aprobados por la Junta Ejecutiva. La Dependencia de Ejecución Nacional de Programas y Proyectos del UNFPA creó un nuevo sistema en línea para gestionar con mayor eficiencia y detalle el proceso de auditoría de los gastos de ejecución nacional y la aplicación de las recomendaciones de las auditorías.

106. Las oficinas regionales del UNFPA informaron de que estaban tratando de introducir mejoras en la gestión general de los fondos, tanto a nivel nacional como regional. Entre las medidas adoptadas figuran un seguimiento sistemático de la aplicación, por las oficinas en los países, de las recomendaciones de las auditorías para mejorar la supervisión y el control financieros, así como medidas para reducir los riesgos de la gestión financiera. Se desplegaron esfuerzos para que los fondos adicionales se distribuyeran y redistribuyeran a tiempo. Se siguieron de cerca los gastos de los programas regionales y por países y para garantizar que se respetaran los límites máximos y las asignaciones por nivel de productos. Mediante exámenes periódicos de las tasas de ejecución y las cuentas de los fondos para gastos de funcionamiento se contribuyó a supervisar y evaluar el uso de los recursos ordinarios y de otra procedencia. Sin embargo, las oficinas en los países informaron que las demoras en la disponibilidad de los fondos movilizados había retrasado la ejecución de los programas por países. Uno de los problemas de gestión financiera de que se informó fue la demora en la aplicación del método armonizado para hacer transferencias en efectivo a los asociados en la ejecución, por lo que las oficinas habían tenido que aplicar el método de los pagos directos. Además, al no disponerse de sistemas bancarios de alcance general, la administración del efectivo pasa a ser un verdadero problema cuando la capacidad de gestión financiera de los asociados en la ejecución es limitada. En Namibia, por ejemplo, se está intentando solucionar

este problema capacitando a los asociados en la ejecución y prestando los servicios permanentes de seguimiento y orientación.

Cuadro 21

Producto 8 del marco de resultados de gestión: Actualización de los indicadores del plan estratégico

<i>Indicador</i>	<i>Base de referencia del plan estratégico</i>	<i>Meta del plan estratégico</i>	<i>Actualización correspondiente a 2009</i>
Tasa de ejecución de los programas financiados con cargo a los recursos básicos y a otros recursos a finales del tercer trimestre	Recursos básicos: 58,2% Otros recursos: 48,1% <i>Fuente: Informe Atlas</i>	Recursos básicos: 70% Otros recursos: 70%	Recursos básicos: 64,8% Otros recursos: 56,6%
Distribución de los recursos entre los programas mundiales, regionales y nacionales para ajustarse al marco integrado de recursos del plan estratégico	Marco de financiación multianual 2004-2007 Programas por países: 54,2% Programas mundiales y regionales: 10,8%	Plan estratégico: 56,8% Programas mundiales y regionales: 11,1%	Programas por países: 50,8% Programas mundiales y regionales: 13,6%

107. Producto 9 del marco de resultados de gestión: El UNFPA se habrá convertido en una organización más centrada en las actividades sobre el terreno. La nueva estructura orgánica del UNFPA garantiza que los intereses de los países constituyan el núcleo de las actividades, los procesos y la cultura del Fondo, y que las decisiones en materia de gestión respondan a las necesidades de las oficinas en los países. La encuesta mundial de 2008 del personal del UNFPA reveló que el personal tenía una impresión positiva del compromiso del personal directivo superior con las oficinas en los países y del apoyo que les prestaban. El 75% del personal respondió que el personal directivo superior propugnaba firmemente que se proporcionara un apoyo constante a esas oficinas. El 60% de los encuestados coincidió en que, al momento de adoptar decisiones, se podía confiar en que el personal directivo diera prelación a los intereses del UNFPA por sobre los intereses de las distintas dependencias de trabajo, en comparación con el 53% que había expresado esa opinión en 2006.

Cuadro 22

Apoyo proporcionado por las oficinas regionales a los países

<i>Esferas en que las oficinas regionales prestan apoyo a los países</i>	<i>Número de oficinas en los países</i>	<i>Porcentaje de distribución del apoyo</i>
Orientación estratégica para el sistema de evaluación común para los países y el Marco de Asistencia para el Desarrollo; formulación y ejecución de los programas para los países	42	34,7
Contribución técnica al proceso de programación	85	70,2

<i>Esferas en que las oficinas regionales prestan apoyo a los países</i>	<i>Número de oficinas en los países</i>	<i>Porcentaje de distribución del apoyo</i>
Coordinación de insumos de otras divisiones de la sede para mejorar la calidad de los programas	55	45,5
Examen conjunto de los programas y los proyectos para los países a fin de determinar su utilidad y eficacia	28	23,1
Apoyo a las actividades de seguimiento y evaluación de los programas para los países	49	40,5
Apoyo político a fin de situar mejor los programas para los países en el contexto nacional de desarrollo	36	29,8
Apoyo al equipo de las Naciones Unidas en el país	33	27,3
Otro tipo de apoyo	33	27,3
Todo otro tipo de apoyo de que se haya informado	121	100,0

108. Las oficinas regionales del UNFPA han informado de que estar sobre el terreno y cerca de los países y los asociados regionales ha hecho posible una mayor interacción con esto y una respuesta colectiva más eficaz a las necesidades de los países. Además, las oficinas regionales pueden seguir más de cerca la situación de seguridad sobre el terreno y de sus efectos en los programas y en el personal. También se ha modificado la forma de brindar apoyo a las oficinas en los países. En todas las regiones, aunque en diferente grado, el UNFPA está aplicando un nuevo enfoque para proporcionar a los países un apoyo técnico y programático integrado. Todas las solicitudes se unifican utilizando un criterio de apoyo centralizado con arreglo al cual todas se examinan al mismo tiempo y se acuerda un plan de acción. También se aplicó un enfoque más estratégico a la prestación de apoyo a los medios de información de forma de ajustar ese apoyo a los acontecimientos y cuestiones más importantes para los países y las regiones.

109. Las oficinas regionales institucionalizaron la realización de debates a fondo sobre los programas por países que se encontraran en un nuevo ciclo del MANUD. En ellos se han tratado aspectos políticos, programáticos, técnicos, operacionales y de recursos humanos y se han formulado propuestas integradas de participación. La interacción cotidiana entre los funcionarios que se ocupan de los distintos aspectos de las necesidades de cada país contribuyeron a una mejor y más profunda comprensión de las cuestiones examinadas, lo que mejoró la calidad de la respuesta y de su aplicación. La proximidad con los países también hizo posible que el personal realizara visitas más cortas y oportunas que en años anteriores. Como puede observarse en el cuadro 22, se proporcionó apoyo regional en una amplia gama de esferas, desde la gestión de las oficinas, los programas y el cambio hasta cuestiones sobre la eficacia de la ayuda y los recursos humanos. Sin embargo, en bien de la excelencia, es necesario que el apoyo se preste a tiempo y sea de mejor calidad. El paso a la nueva estructura orgánica no ha terminado de concretarse aún pues todavía falta que se establezcan del todo algunas oficinas regionales. Sin embargo, de los informes regionales se desprende claramente que ha aumentado la atención que se presta a las actividades sobre el terreno.

Cuadro 23
Producto 9 del marco de resultados de gestión: Actualización
de los indicadores del plan estratégico

<i>Indicador</i>	<i>Base de referencia del plan estratégico</i>	<i>Meta del plan estratégico</i>	<i>Actualización correspondiente a 2009</i>
Porcentaje de los puestos establecidos sobre el terreno con cargo al presupuesto de apoyo bienal	77% <i>Fuente: Informe Atlas</i>	82%	82% (En 2009 el porcentaje de puestos sobre el terreno financiados con cargo al presupuesto de apoyo bienal en relación con el total de puestos de este tipo siguió siendo de un 82%)
Porcentaje de entrevistados que dijeron que las oficinas del UNFPA en los países contribuyeron en buena manera a mejorar la cooperación con los asociados sobre el terreno	37% <i>Fuente: Encuesta de la MOPAN, 2005</i>	50%	En general, las impresiones del equipo de la MOPAN en los países respecto de la contribución del UNFPA a los diálogos de política con los gobiernos son positivas. A rasgos generales, se informó de que se había fortalecido la interacción bilateral con los gobiernos. En 2008, la MOPAN informó también de que los equipos en los países valoraban la calidad de las contribuciones del UNFPA a los grupos de trabajo de los donantes locales

V. Puesta en práctica de la estructura orgánica del UNFPA

110. En la presente sección se ofrece una actualización de la puesta en práctica de la estructura orgánica del UNFPA aprobada por la Junta Ejecutiva en su segundo período ordinario de sesiones de 2007 (véase la decisión 2007/43). En el año 2009 se lograron avances importantes en el establecimiento de los sistemas operativos de las oficinas regionales en sus nuevas ubicaciones. Si bien todavía hay cuestiones pendientes en lo relativo a los acuerdos con los países anfitriones y la culminación de las obras en los locales (Egipto, Kazajstán, el Senegal y Tailandia), se ha avanzado considerablemente en muchos otros ámbitos de las operaciones. Se han abordado cuestiones operacionales en materia de recursos humanos. Tras el retiro de la oferta del Gobierno de Eslovaquia de albergar la Oficina Regional para Europa Oriental y Asia Central, el UNFPA trasladó a su personal a Nueva York mientras se determinaba cuál sería el nuevo país anfitrión. Se han recibido ofrecimientos de otros cuatro gobiernos dispuestos a albergar la Oficina y ya está en marcha, sobre la base de los criterios existentes, un procedimiento para determinar una ciudad adecuada para instalarla. Mientras tanto, la Oficina funciona provisionalmente en

Nueva York. Por otra parte, la Oficina Regional para los Estados Árabes sigue funcionando temporalmente en Nueva York, a la espera de que se finalice el acuerdo de país anfitrión con el Gobierno de Egipto.

111. Como se informó en relación con el producto 9 del marco de resultados de gestión, las oficinas regionales del UNFPA se han adaptado bien a sus nuevos entornos y están incorporando a otros organismos de las Naciones Unidas a su labor y proporcionando a los países un apoyo más amplio e integrado que antes. También se ha informado de que ha mejorado el apoyo que proporcionan las oficinas regionales a las oficinas en los países, en particular en cuanto a la calidad, la utilidad y los efectos de los programas en los países. El apoyo se proporciona con menos demoras, pero este aspecto todavía debe mejorarse. Esto demuestra las dificultades de integrar la asistencia técnica en el apoyo a los programas a nivel regional y de crear redes de capacidad que puedan satisfacer las necesidades de las regiones con rapidez y sin demoras.

112. A fin de evaluar la eficacia y eficiencia de la puesta en práctica de la estructura orgánica del UNFPA, el Fondo ha establecido un grupo de indicadores (de las fuentes disponibles, como el sistema de presentación de informes anuales de las oficinas del UNFPA en los países), incluidos indicadores que registran la calidad del apoyo proporcionado por las oficinas regionales a las oficinas en los países. Todos los años el UNFPA hará un seguimiento y un análisis de esos indicadores. También será parte del examen de mitad de período del plan estratégico un estudio amplio sobre el que se informará en 2011.

VI. Marco integrado de recursos financieros

113. En el cuadro 24 se presentan los recursos totales, ordinarios y de otro tipo, gastados en las tres esferas prioritarias del plan estratégico, incluido un detalle por resultado. En el examen estadístico y financiero, 2009 (DP/FPA/2010/17, Part I, Add.1) figuran detalles de los ingresos y gastos del UNFPA en 2009, incluidos los gastos por esfera programática, por región y por grupo de clasificación de los países.

Cuadro 24

Asistencia prestada por el UNFPA, por resultado del plan estratégico*

(En millones de dólares EE.UU.)

	<i>Recursos ordinarios</i>		<i>Otros recursos</i>	
	<i>2008</i>	<i>2009</i>	<i>2008</i>	<i>2009</i>
Población y desarrollo	68,9	76,9	55,1	38,4
Resultado 1.1 Dinámica de la población	28,5	35,3	14,4	15,2
Resultado 1.2 Derechos y necesidades multisectoriales de los jóvenes	7,1	3,5	3,8	3,5
Resultado 1.3 Datos sobre la dinámica de la población, la igualdad entre los géneros, los jóvenes, la salud sexual y reproductiva y el VIH/SIDA	28,0	27,7	35,9	18,4
Resultado 1.4 Nuevos problemas de población	5,3	10,4	1,0	1,3

	<i>Recursos ordinarios</i>		<i>Otros recursos</i>	
	<i>2008</i>	<i>2009</i>	<i>2008</i>	<i>2009</i>
Salud y derechos reproductivos	165,0	170,0	135,5	227,0
Resultado 2.1 Promoción de los derechos reproductivos y de la demanda de servicios de salud sexual y reproductiva	30,1	47,5	39,6	95,6
Resultado 2.2 Acceso a servicios de salud materna de calidad y utilización de estos	86,5	70,2	53,7	69,1
Resultado 2.3 Acceso voluntario a servicios de planificación de la familia de calidad y utilización de estos	14,5	14,3	12,8	19,6
Resultado 2.4 Demanda de servicios de calidad de prevención del VIH y enfermedades de transmisión sexual, acceso a ellos y utilización	16,6	16,6	18,2	22,7
Resultado 2.5 Acceso de los jóvenes a los servicios de salud sexual y reproductiva y de prevención del VIH y la violencia por motivos de género	17,3	21,4	11,2	20,0
Igualdad entre los géneros	35,6	40,3	23,5	39,0
Resultado 3.1 Igualdad entre los géneros y derechos humanos de las mujeres y las adolescentes, en particular sus derechos reproductivos	10,7	12,1	6,9	5,2
Resultado 3.2 Promoción de la igualdad entre los géneros mediante el establecimiento de un entorno sociocultural propicio	12,5	10,1	3,8	7,4
Resultado 3.3 Sistemas de protección de los derechos humanos	2,1	1,8	3,8	3,6
Resultado 3.4 Respuesta a la violencia por motivos de género	10,3	16,3	9,0	22,7
Coordinación y asistencia para los programas	67,7	60,7	(0,7)	(2,0)
Total**	337,2	347,9	213,5	302,4

* Los datos utilizados correspondientes a 2009 son provisionales. Los datos de 2008 incluyen proyectos codificados utilizando los códigos de producto contenidos en el informe Atlas del marco de financiación multianual para 2004-2007 del UNFPA. Estos códigos difieren de los utilizados en el plan estratégico 2008-2011. Por tanto, es posible que los datos de 2008 y 2009 no sean directamente comparables.

** Debido al redondeo de las cifras, es posible que su suma no coincida con los totales indicados.

VII. Examen de mitad de período del plan estratégico y procesos conexos

114. En su decisión 2009/16, la Junta Ejecutiva prorrogó hasta 2013 el plan estratégico del UNFPA para 2008-2011, incluidos el marco integrado de recursos financieros y el programa mundial y regional, y solicitó al Fondo que le presentara un examen de mitad de período de dicho plan en el período de sesiones anual de 2011 de la Junta. En el examen figurará un análisis acumulativo del trienio 2008-2010. Por tanto, en su período de sesiones anual de 2011, la Junta Ejecutiva recibirá un informe anual unificado para 2010 que contendrá el examen de mitad de período del plan estratégico prorrogado correspondiente a 2008-2013.

115. En el contexto de la prórroga del plan estratégico hasta 2013, los marcos de resultados volverán a analizarse en el examen de mitad de período y se proporcionarán metas para los indicadores que permitan registrar los progresos del

período de seis años comprendido entre 2008 y 2013 a partir de los datos de referencia. En el examen de mitad de período también se actualizará el marco integrado de recursos financieros para el nuevo período. Además, el UNFPA aprovechará esa ocasión para reposicionar estratégicamente al Fondo en el contexto de la evolución del entorno de la asistencia y el desarrollo.

VIII. Elementos para una decisión

116. La Junta Ejecutiva tal vez desee:

a) *Tomar nota* de los documentos que integran el informe de la Directora Ejecutiva correspondiente a 2009: DP/FPA/2010/17 (Part I), DP/FPA/2010/17 (Part I, Add.1) y DP/FPA/2010/17 (Part II);

b) *Acoger con beneplácito* los logros y progresos delineados en el presente informe de la Directora Ejecutiva correspondiente a 2009 y *tomar nota* de la actualización correspondiente a 2009 de los indicadores de resultados de desarrollo y de gestión del plan estratégico, en respuesta a la decisión 2009/16;

c) *Solicitar* a la Directora Ejecutiva que presente a la Junta Ejecutiva, en su período de sesiones anual de 2011, un informe anual unificado para 2010 que contenga el examen de mitad de período del plan estratégico prorrogado 2008-2013;

d) *Reconocer* la importancia de que se aumenten las contribuciones y de que sean previsibles las contribuciones a los recursos ordinarios del UNFPA, que son la base de las operaciones del Fondo, y *alentar* a todos los países que estén en condiciones de hacerlo a que aporten sus contribuciones a comienzos del año y hagan promesas de contribuciones multianuales;

e) *Poner de relieve* que el UNFPA necesita un respaldo político sólido y un mayor apoyo financiero, así como una financiación de base ampliada y predecible para mejorar su asistencia a los países, de modo que estos puedan incorporar plenamente el programa de la Conferencia sobre la Población y el Desarrollo a las estrategias y marcos de desarrollo nacionales y alcanzar los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente.

Marco de resultados de desarrollo del plan estratégico: Actualización de los indicadores de 2009

Resultados	Indicadores del resultado	Base de referencia (2007)	Meta (2011)	Logros (2009)
Esfera prioritaria: población y desarrollo				
1.1 Incorporación de la dinámica de la población y sus vínculos con la igualdad entre los géneros, la salud sexual y reproductiva y el VIH/SIDA en las políticas públicas, los planes de reducción de la pobreza y los marcos de gastos	Proporción de políticas y planes nacionales de desarrollo, incluidas las estrategias de reducción de la pobreza, que incorporan la dinámica de la población, la salud reproductiva (incluidos el VIH/SIDA) y la igualdad entre los géneros	72%, población y desarrollo 70%, salud sexual y reproductiva 69%, igualdad entre los géneros	90% de los planes nacionales de desarrollo nuevos o actualizados	78,8%, población y desarrollo 74,7%, salud sexual y reproductiva 78,0%, igualdad entre los géneros
	Recursos movilizados para actividades vinculadas a la población <ul style="list-style-type: none"> • Donantes (en miles de millones de dólares) • Países en desarrollo (en miles de millones de dólares) 	7.400 millones de dólares 23.10 millones de dólares	Aumento del 25%	10.200 millones de dólares 23.300 millones de dólares
1.2 Incorporación de los derechos y las necesidades multisectoriales de los jóvenes en las políticas públicas, los planes de reducción de la pobreza y los marcos de gastos, aprovechando el dividendo geográfico	Proporción de países que abordan las necesidades multisectoriales de los jóvenes dentro de sus planes nacionales de desarrollo y sus estrategias de reducción de la pobreza	48,8%	70% de los planes nacionales de desarrollo nuevos o actualizados	58,0%
	Proporción de países que tienen un plan o documento para casos de emergencia que incorpora las necesidades de salud sexual y reproductiva de los jóvenes	58,2%	80%	68,6%

<i>Resultados</i>	<i>Indicadores del resultado</i>	<i>Base de referencia (2007)</i>	<i>Meta (2011)</i>	<i>Logros (2009)</i>
1.3 Disponibilidad de datos sobre la dinámica de la población, la igualdad entre los géneros, los jóvenes, la salud sexual y reproductiva y el VIH/SIDA y análisis y empleo de estos a nivel nacional y subnacional para formular políticas y programas y supervisar su aplicación	Proporción de países que han finalizado su serie de censos de población y vivienda de 2010 según lo planificado	13,3%	85%	31%
	Proporción de países que han realizado una encuesta de hogares/temática que incluye temas vinculados a la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo	83,2%	Aumento de 10 puntos porcentuales	94,0%
	Proporción de planes nacionales de desarrollo que incluyen indicadores y metas sujetas a plazos, provenientes de bases de datos nacionales o subnacionales	86,3%	90% de los planes nacionales de desarrollo nuevos o actualizados	82,3%
1.4 Incorporación de las nuevas cuestiones de población, en particular la migración, la urbanización, el cambio de la estructura de edades (transición a la edad adulta y envejecimiento) y la población y el medio ambiente en los programas de desarrollo mundiales, regionales y nacionales	Proporción de planes nacionales de desarrollo y estrategias de reducción de la pobreza que abordan los problemas de las nuevas cuestiones de población	55,7%	80% de los planes nacionales de desarrollo nuevos o actualizados	64,0%
Esfera prioritaria: salud y derechos reproductivos				
2.1 Promoción de la demanda de los derechos reproductivos e integración del programa básico de salud sexual y reproductiva, incluidos los insumos básicos de la salud reproductiva y los recursos humanos para la salud, en las políticas públicas de desarrollo y los marcos humanitarios, y fortalecimiento de la vigilancia de esas políticas	Necesidad insatisfecha de servicios de planificación de la familia (regiones en desarrollo)	11,1% (2005)	7%	11,2% (2007)

<i>Resultados</i>	<i>Indicadores del resultado</i>	<i>Base de referencia (2007)</i>	<i>Meta (2011)</i>	<i>Logros (2009)</i>
	Proporción de situaciones de crisis humanitaria y situaciones posteriores a una crisis en las que se aplicó el paquete de servicios iniciales mínimos	57,9%	65%	72,2%
2.2 Aumento del acceso a los servicios de salud materna de calidad y de la utilización de estos a fin de reducir la mortalidad y morbilidad maternas mediante, entre otras cosas, la prevención de los abortos peligrosos y la atención de sus complicaciones	Proporción de partos asistidos por personal de la salud calificado	63,1%	85%	65,7% (2008)
	Proporción de países en los que los partos por cesárea representan menos del 5% del total de nacimientos	67,8% en las zonas rurales 27,1% en las zonas urbanas	50% en las zonas rurales 20% en las zonas urbanas	59,6% en las zonas rurales 17,5% en las zonas urbanas
2.3 Aumento del acceso a servicios de calidad en materia de planificación voluntaria de la familia y de la utilización de estos por las personas y las parejas en función de la intención reproductiva	Prevalencia del uso de anticonceptivos (métodos modernos)	56,1% (2003)	66%	56,1% (2007)
	Proporción de países con puntos de prestación de servicios que ofrecen al menos tres métodos anticonceptivos modernos	32,9%	40%	34,6%
2.4 Aumento de la demanda y la utilización de servicios de calidad en materia de prevención del VIH y las enfermedades de transmisión sexual, y del acceso a estos, en particular por parte de las mujeres, los jóvenes y otros grupos vulnerables, incluidas las poblaciones que son motivo de preocupación humanitaria	Porcentaje de jóvenes con conocimientos precisos sobre los métodos de prevención del VIH/SIDA	38%, mujeres; 40%, hombres	95%	

<i>Resultados</i>	<i>Indicadores del resultado</i>	<i>Base de referencia (2007)</i>	<i>Meta (2011)</i>	<i>Logros (2009)</i>
	Uso de preservativos en la más reciente relación sexual de alto riesgo	27%, mujeres; 33%, hombres	80%	
	Porcentaje de trabajadores de la industria del sexo que han recibido capacitación en la prevención del VIH	60%	80%	
	Porcentaje de mujeres embarazadas con reacción seropositiva al VIH que han recibido tratamiento antirretroviral para reducir el riesgo de transmisión de la madre al hijo	33%, países de ingresos bajos y medianos	80%	45%
2.5 Mejora del acceso de los jóvenes a los servicios de salud sexual y reproductiva, prevención del VIH y prevención de la violencia por motivos de género y a la educación en materia de salud sexual y reproductiva para la vida cotidiana que tenga en cuenta las cuestiones de género, como parte de un enfoque multisectorial integral del desarrollo de los jóvenes	Proporción de países con programas de estudios secundarios que incluyen materias sobre salud sexual y reproductiva y prevención del VIH en la vida cotidiana y tienen en cuenta las cuestiones de género	30%	40%	36,4%
Esfera prioritaria: igualdad entre los géneros				
3.1 Integración de la igualdad entre los géneros y los derechos humanos de las mujeres y los adolescentes, en particular sus derechos, en las políticas, los marcos de desarrollo y la legislación nacionales	Proporción de países que en situaciones de conflicto y posteriores a un conflicto aplican o hacen cumplir políticas y normas acordes con la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, relativa a la mujer, la paz y la seguridad	62,1%	75%	85,7%
	Proporción de países que han incluido cuestiones relativas a los derechos reproductivos de la mujer en los informes periódicos presentados de conformidad con la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer	77,7%	90% de los informes nuevos	91,4%

<i>Resultados</i>	<i>Indicadores del resultado</i>	<i>Base de referencia (2007)</i>	<i>Meta (2011)</i>	<i>Logros (2009)</i>
3.2 Promoción de la igualdad entre los géneros, los derechos reproductivos y el empoderamiento de las mujeres y las adolescentes mediante el fomento de un entorno sociocultural que propicie la participación de los hombres y la eliminación de las prácticas perjudiciales	Prevalencia de la mutilación/ablación genital femenina	45,7%	Descenso de 10 puntos porcentuales	45,6%
	Porcentaje de mujeres que toman decisiones con respecto al cuidado de su propia salud por sí solas o con sus maridos, parejas u otros	63,9%, casadas o convivientes 51,3%, no casadas	Aumento de 10 puntos porcentuales	65,7%, casadas o convivientes 52,0%, no casadas
3.3 Fortalecimiento de los sistemas de protección de los derechos humanos (incluidos los consejos nacionales de derechos humanos, los mediadores y los mecanismos de solución de conflictos) y de los mecanismos participativos, a fin de proteger los derechos reproductivos de las mujeres y las adolescentes, en particular el derecho a no ser víctima de actos de violencia	Proporción de países que han incorporado los derechos reproductivos en los sistemas nacionales de protección de los derechos humanos	61,7%	Aumento de 10 puntos porcentuales	66,7%
3.4 Ampliación de las respuestas ante la violencia por motivos de género, en particular la violencia sexual y doméstica, mediante la mejora de las políticas, los sistemas de protección, el cumplimiento de la ley y los servicios de salud sexual y reproductiva y de prevención del VIH, en particular en situaciones de emergencia y situaciones posteriores a éstas	Proporción de países que cuentan con mecanismos para el seguimiento y la reducción de la violencia por motivos de género	86,0%	90%	93,6%
	Proporción de países que incluyen la violencia por motivos de género en la formación previa al empleo y en el empleo de las personas que prestan servicios de salud	64,4%	75%	72,7%